Domingo 28 de Octubre de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª época Núm. 3,33[illegible]

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 52, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
GERENTE — RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Domingo.—Santos Simon y Judas apóstoles y Honorato obispo.
Mañana—de los santos apóstoles Simon, Cananeo y Tadeo, en Persia.
Santa Cirila, virgen, hija de Santa Trifosia, en Roma.
Santa Anastasia, virgen, la mayor y Cirilo, mártires, en Roma.
San Fidelio, mártir, en Maguncia.
San Faron, obispo y confesor, en Meaux.
301 días trascurridos, faltando 64 para fin de año.
Mañana Lunes. San Narciso obispo y Santa Eusebia.
San Germano, obispo africano, en Nápoles.
San Honorato, obispo, en Vercelis.
302 días trascurridos, faltando 63 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 26 m. y entra á las 6 h. 31 m.
Cuarto menguante á las 10 h. 24 m. de la mañana.

Efemérides

[illegible] 28—1704—Muerte de Locke.
Juan Locke, filósofo inglés, nació en Wrington en 1632 y estudió en el colegio de Westminster, en Oxford. Viajó por Alemania y Francia, y cuidó de la educacion del hijo del lord Ashley, y que le dejaba conde de Shaftesbury, interesándose de tal modo en [illegible] de este personaje, que le acompañó en su destierro á Holanda (1683). Jacobo II le despojó de un beneficio que la Universidad de Oxford le habia dado anteriormente, pidió su estradicion á los Estados Generales y le obligó á ocultarse hasta 1688. Volvió á Inglaterra con Guillermo de Orange; rehusó muchos [illegible] diplomáticas; pero fué hasta 1700 comisario del comercio de las colonias. Se retiró á Oates y murió el 28 de Octubre de 1704.
Locke fué de los filósofos más célebres del siglo XVII; á pesar de su moderacion y buen criterio, preparó el sensualismo ingenuo [illegible] restringido de Condillac, y el [illegible] escéptico de Berkeley y de Hume. Pero su idea dominante es la del libre exámen, método es el de la esperiencia.
[illegible]—El almirante Popham ataca por mar á Montevideo y es rechazado.
[Véase nuestra efeméride del año anterior].
[illegible] 29—1793. Louvet acusa á Robespierre en la Asamblea de la Convencion.
Juan Bautista Louvet de Couvray, nacido en Paris en 1760, era hijo de un mercader de papel que descendia de una familia noble [illegible]; redactó muchas Memorias para el sabio mineralogista [illegible], y publicó una novela demasiado célebre: *Las Aventuras del caballero de Faublas*. Como partidario de la Revolucion, hizo la campaña de las jornadas de Octubre. Relacionado con los Girondinos, amigo y comensal de Roland y su mujer, publicó el periódico *El Centinela*, en el que atacó con violencia á la córte y la nobleza. Tomó parte en el combate del 10 de Agosto y fué elegido por el Loiret á la Convencion.
Se declaró valerosamente contra los degüellos de Setiembre, y con mas elocuencia que prudencia á Danton, Marat y sobre todo Robespierre en la sesion del 29 de Octubre de 1792. Votó la muerte del rey con la apelacion al pueblo, denunció á la Comuna de Paris, y á los Jacobinos, fué uno de los proscritos el 2 de Junio de 1793; volvió á entrar en la Convencion, fué miembro del Comité de Salud pública y encargado de redactar la constitucion del año III; luego fué miembro del Consejo de los Quinientos [illegible] republicano declarado; fué comprendido en la primera [illegible] del Instituto, y abrumado de insultos y lleno de [illegible], murió de pena en 1797.
[illegible]—Toma de Stettin.
[Véase nuestra efeméride del año anterior].

EL SIGLO

La cuestion del dia

Continúa *La Idea* platicando con el Coronel Latorre.—Le pide *abnegacion*, pero no esa abnegacion estúpida que consiste en dejar el puesto cuando mas falta se hace.—Le pide que salve al país de algunos hombres ineptos.

Dice que es preciso librar la batalla y vencer al enemigo. Solo entonces la paz, hoy preñada de desconfianzas, será fecunda. Solo entonces mejorarán la situacion económica y el comercio, que hoy languidecen.

Dirigiéndose luego á sus adversarios, les dice:
«Perdíamos el coraje de vuestras *barbaridades*; ¿sé que queréis un Dictador permanente, y no estableis de reformar la Constitucion porque no obstante liberal, cuando lo que perseguis es la traba.»
«Pero el Coronel Latorre no querrá ser el tirano de su patria; y además de otras razones para creerlo así, tenemos... ¿necesitamos concluir la frase?—tenemos... *¡la palabra del Coronel!*»
No envidia *La Idea* sus triunfos á los Dictatoristas.—Le parecen triunfos semejantes al que obtendría uno que comprase á crédito una docena de cajas de un cajon de Oporto, y cuando llegase el *quart d'heure de Rabelais* dijese: «¡Vuelvo!»
Pero colega, el que tal haga probablemente es perseguido por los *ingleses*: en vez de que ahora los *ingleses* están entusiasmados con que se deje para mejor ocasion el arreglo de cuentas.
«Si no se pensaba pagar, continúa *La Idea*, ¿para qué nos han engañado haciéndonos creer que íbamos á *tocar* el saldo de la cuenta? Hubiéramos dejado tranquilos y no nos hubiéramos metido en gastos contando con eso pico.»
«Pero señores, Vdes, los que nos están atronando los oidos con sus himnos de triunfo, ¿de quién hablan ver Vdes. á triunfar? ¡Brava hazaña, si todo el pueblo está con ustedes! Hubiéramos dejado siquiera algunos centenares de ciudadanos para tener derecho de llamarse *vencedores*.»
«Bromas á un lado, dice luego el colega, por lo que en ellas se encierra á menudo mas verdad y amargura que en la mas solemne de las seriedades.»
Recomendamos esta verdad de á folio á ciertos hombres serios que con la mayor gravedad suelan dar papa como un melon.
Antes de terminarse el artículo, vuelve á sacar la cabeza por entre los bastidores aquella *palabra* que nuestros lectores tienen noticia, de la que hubiera podido decir el epigramático Quevedo... «*mas catada que colmena, mas probada que argumento*.»

Por lo que puede tronar, *La Democracia* toma posiciones para el caso de una derrota. «Poco hemos conseguido, dice modestamente, pero hemos hecho lo que podiamos; y si hoy no, algun dia recogeremos el fruto. Entretanto, habremos tenido el gusto de conversar sobre la *cuestion del dia*. Siempre es mejor esto que hablar de *bueyes perdidos*.»
«Por lo demás, de sobra sabemos que hoy la balanza no es para los que dicen la verdad, sino para los que cuentan con un apoyo que nosotros no tenemos, ni ambicionamos, ni siquiera aceptaríamos. Mas que ese apoyo vale la satisfaccion del deber cumplido.
«No hay pues que apurarse al perder el equilibrio: que no hay bien ni mal que cien años dure.»
«Nosotros hemos cumplido diciendo á quien tiene en sus manos la suerte del país, lo que va á ganar si se porta bien, y la responsabilidad en que incurrirá cede á las tentaciones de Satanás—Ahora, venga el diluvio.»

Si labitur orbis,
impavidum ferient ruinæ.

En un artículo que ayer publicamos del doctor don Alejandro Magariños Cervantes, decia este:
«¡Conciliacion! ¡conciliacion!...... no es mala la que por acá nos brindan por convencion, prorogacion, implicacion ó intromision, algunos neófitos nacionales y estrangeros—*Timeo Danaos et dona ferentes*.»
La Democracia se entusiasma con esta cita de Virgilio, y dice al citador:
«¡Bravo, Dr. Magariños! Vd., que es jurisconsulto distinguido, literato notable, Vd. que tanta gloria ha dado á las letras uruguayas, que es renombrado publicista, que siempre ha tenido el valor de sus opiniones, ¿no nos haria el favor de esplayar ese tema?»
Ya sabe el Dr. Magariños que Ulises se tapó los oidos con cera para no dejarse seducir por el canto de las Sirenas.
¡Dr. Magariños, mucho ojo con la Sirena de la calle del Cerrito!

Han de recordar sin duda los lectores, porque la cosa es sobrado reciente para haberla olvidado, que *La Democracia* pidió á los *órganos del comercio* que presentasen sus credenciales.
El Sr. Lobo no se ha hecho de rogar y ayer presenta las suyas. Verdad es que las copias no están legalizadas, pero el Sr. Lobo tiene los originales á disposicion del que quiera examinarlos.
Las credenciales del Sr. Lobo son de *Acestrus*.—Y hay aquí ningun conato de *calembourg*: es que así fueron expedidas una en el pueblo de este nombre y otra en el de Melo.
Las credenciales de Melo parece que se las ha dado una casa mayorista, que opina como *El Telégrafo Marítimo*: que es una *farsa* venir á estas horas hablando de Constitucion.
En cuanto á la credencial de *Acestrus*, solo sabemos por ella que el que la ha escrito ha tenido hijos después que vino al país.—Le felicitamos, y deseamos con su noticia que nos ha sucedido lo mismo.
«¡Paz y trabajo! exclama el sano y bien intencionado *Tuyutí*; y nosotros le acompañamos en este deseo.
Su artículo de ayer es doctrinal. «Los pueblos, como los individuos, dice, decaen por una de dos causas: ó por la desgracia, ó por la degradacion.»
«Ademas, cuando decaen, es en una de dos épocas: ó cuando son jóvenes, ó cuando son viejos.»
«La República Oriental, es jóven y está en decadencia. No se ha degradado, es que ha sido desgraciada.»
«No sabemos á punto fijo en qué consiste su desgracia; pero sí nos consta que por ahí cerca hay un imperio americano que ha enviado aquí mucho oro con el cual se han celebrado famosas orgías.»
Salvo el parecer de *Tuyutí*, creemos que aquí encaja bien la repeticion del verso citado por el Dr. Magariños:
«*Timeo Danaos et dona ferentes*.»
Y en efecto, se acabó el oro y se acabaron las orgías y la buena vida, y nos hemos quedado todos con las caras largas.
Esto hace que *Tuyutí* monte en cólera; pero se reporta y exclama: «¡Labio! sella tu voz y tu furor! ¡Tálase á los verdugos de la patria de los Treinta y Tres!»
«¡Y aun hay *muchachuelos* que pretenden *atervar* ...
«Afortunadamente, la patria no está en sus manos, sino en las de *viejos veteranos*» [Advertimos á *Tuyutí* que el señor Gobernador es jóven]. «¡Que viva Constitucion! Ya la tendréis, pero á su tiempo. Por ahora sujetad vuestras pasiones; y sino, no lo miréis y ya veréis qué bien os va.»
«En cuanto al Gobernador, que siga gobernando, y el primero que promueva guerras civiles, que lo

echo de un puntapié desde el Fuerte á la calle del Yí;—Así dará un alto ejemplo de moral y de enseñanza pública.»
«Por nuestra parte, estamos dispuestos á *acogotar* al primero que se desmande—¿Qué nos importa que despues caiga sobre *nuestras cabezas* (¿cuántas tendrá *Tuyutí*?) la *cuchilla* de la justicia.»
«*Dulce et decorum est per patria mori.*»
¿No es cierto, *Tuyutí*?
¡Con qué verdad se ha dicho que las grandes épocas crean los grandes caractéres!

Dice *El Ferro-Carril* que los órganos de la oposicion no se contentan ya con negar el derecho que asiste al pueblo oriental para resolver sobre sus destinos como mejor crea convenirle ó con insultar ó calumniar al coronel Latorre porque no obliga al pueblo á ir á las elecciones, sino que lanzan su grito de guerra y amenazan con la revolucion. Para probarlo trascribe algunos párrafos de los números de *La Idea* de 25 y 26 del corriente.—No necesitamos reproducirlos nosotros, puesto que ayer y antes de ayer hemos dado cuenta de ellos.
En opinion del *Ferro-Carril*, el diario que ha publicado esas declamaciones *marcatistas* debiera cambiarse título y llamarse el trabuco, el cañon, ó si esto no bastaba á sus iras destructoras, el torpedo.—Parécele incomprensible que haya todavía gente bastante insensata ó fanática para tocar á rebato de ese modo en las pacíficas calles de Montevideo y provocar á una solucion sangrienta al pueblo que está decidido á sostener la paz á todo trance, y todo por el pretendido crimen de amarla y de sostener á un Gobierno que se la garante y le hace feliz. Sin embargo, convencido el colega de la impotencia y el descrédito de los que lanzan esas amenazas, llega hasta aplaudir la liberalísima tolerancia del Gobierno provisorio que les deja atacar y zapar á mansalva y dia á dia los mas fuertes cimientos del órden social. Pero al mismo tiempo encuentra en esa tolerancia el inconveniente de que todos los intereses sociales se alarman por esa pertinaz concitacion; y ante este mal exhorta á los agitadores á una conducta mas moderada, menos insensata y suicida. *El Ferro Carril* termina su artículo recordando á los opositores el arrepentimiento de Chateubriand de las ideas que habia emitido en su *ensayo sobre las revoluciones*; arrepentimiento tan completo y absoluto, que desistiendo de su propósito de señalar los pasajes en que se habia estraviado, dijo que era preferible condenarse de una vez al fin del capítulo y hacer penitencia con la cuerda al cuello por lo que habia pecado contra el buen sentido.
Despues de este artículo publica el colega una correspondencia de un hacendado de Tacuarembó, en que dice que se están recogiendo firmas para una manifestacion en que se solicita la continuacion del Gobierno provisorio por 3 años mas. En dicha correspondencia se hace un elogio del Alcalde Ordinario Sr. Gonzalez de quien se dice que goza de las simpatías del público y de la confianza del Jefe Político; y se aplaude tambien el comportamiento de este último funcionario.
En la seccion de *actualidad* encontramos el acta de instalacion de la comision popular para la próroga en el Departamento de Soriano, dos cartas de Melo (que son las mismas que publica *La Revista Mercantil*), trascripciones de artículos proroguistas de un diario de Paysandú y del *Salteño*, una referencia al periódico de Villa Independencia *El Comercio* y un artículo que lleva por epígrafe *garantías en la campaña*.

Propaganda neutral

La Idea reproduce en sus columnas editoriales el artículo publicado en *La República* de Buenos Aires por D. Alejo Peyret que el viernes vió la luz en *El Siglo* y lo recomienda á la Comision de Instruccion Pública y al director é inspector del mismo ramo.

La Revista Mercantil pide al capitan del Puerto que lo deje bien en un compromiso que á su nombre ha contraido el Sr. Lobo.
Parece que la empresa del dragaje del puerto despues que llena sus chatas con el fango que saca la draga, deja esas chatas mas de una semana en el sitio que sirve para el tráfico de las lanchas del puerto. Ahora bien, esto ofrece varios inconvenientes: porque por una parte impide la circulacion; además mientras las chatas están fondeadas en ese sitio, se está saliendo el fango y por consiguiente se ensucia el puerto y por fin es perjudicial para la salud pública, porque de las chatas cargadas de fango se desprenden miasmas nocivas.
Alguien llevó la queja al Sr. Lobo y este le dijo: «no tenga cuidado que tan pronto como el Coronel Courtin se haga cargo de esa denuncia, mandará fondear las chatas del dragaje en otro punto.»
Espera por tanto el Sr. Lobo que el Capitan del Puerto confirme esta resolucion.
En sus columnas editoriales reproduce *La Revista* una carta documentada que ha publicado el escribano de comercio señor Antuña, sincerándose de algunos cargos que le fueron dirigidos por don Cayetano Dávila y Viana.

La Colonia Española defiende á España de algunas imputaciones dirigidas á esta nacion por el Dr. D. Juan M. Gutierrez en una carta escrita á don Francisco Moreno que llevaba por epígrafe *La ciencia argentina*.
Un médico continúa tratando de la cuestion que se ha suscitado sobre doctores, licenciados y profesores en medicina, y á nuestro juicio es el que coloca la cuestion en su verdadero terreno. Dice que el Consejo de Higiene no revalida los diplomas que le presentan los médicos que han hecho sus estudios en el extranjero, sino que despues de un exámen les expide títulos nuevos, en los cuales á nadie se confiere grado de doctor; sino que se llama á todos indistintamente *profesores en medicina y cirujía*.—Siendo esto así y siendo el título que aquí se espide el que autoriza á los facultativos para ejercer su profesion en la República, parece que no hay razon para establecer distinciones entre ellos, y que aquí tan doctores deben considerarse los unos como los otros.

El Eco de Italia empieza á tratar la cuestion de la tasacion hecha por el señor Isola de la indemnizacion que en su concepto debe abonarse á los Sres. Le Hir Barnett y C.ª por los postes telegráficos que deben colocarse en terrenos de su pertenencia.
Pero ¿por qué ha puesto el colega á su artículo el epígrafe de *El progreso condenado por la España*? ¿Acaso aquel país no está hoy como todos cruzado por alambres telegráficos? ¿Cree el colega que porque un escritor ultramontano que escribe en España haya dicho en un arranque de mal humor que destruiria si pudiera todos los hilos telegráficos, hay razon para decir que España condena ese pasmoso y utilísimo adelanto del presente siglo?

Segun *El Telégrafo Marítimo* la causa de la dificil realizacion de las operaciones de crédito, está en que el Código de Comercio no ampara debidamente á los acreedores contra los deudores; y para dar mayor ensanche al crédito, es indispensable que las leyes garantan los capitales que se pongan en circulacion por procedimientos espeditivos y por interventores competentes. Los repetidos ejemplos que se ven en los concursos de sus morosos procedimientos y sus enormes gastos, hacen que los dueños del capitales disponibles cuando llega el caso de la insolvencia de un deudor están dispuestos á hacer toda especie de concesiones por el temor de que si acuden á los Tribunales lo perderán todo.
Como prueba de la necesidad de reformar el Código de Comercio, cita el colega los artículos 1570 y 1572 del mismo. El primero de ellos dice así. «Al fin de cada año formará el Superior Tribunal de Justicia una lista de veinte comerciantes de notorio abono y buen criterio, sin distincion ni esclusion de nacionalidad alguna, para que desempeñen por turno en el año siguiente las funciones de síndicos provisorios de las quiebras.»
El artículo 1572, dice: «La calidad de acreedor del fallido no obsta al desempeño de las funciones de síndico.»
El Telégrafo entiende que ya que en concepto del legislador no existe incompatibilidad para que el acreedor pueda ser síndico provisorio, seria mas lógico que se adoptase el uso general de otros países, estableciendo que en la intervencion en las masas insolventes ó fallidas, solo tuviesen parte los acreedores de las mismas.

La moral y el progreso

[Véase nuestro número de ayer]

«Hay mucha gente, decia el gran Leibnitz, que se burla cínicamente del amor á la patria, que escarnece á cuantos toman algun interés por el bien público, y que, cuando cualquier hombre bien intencionado pregunta *adónde vamos á qué será de la posteridad*, le responde muy suelto de cuerpo: *La posteridad, que se las haya como pueda*. Pero los que así se espresan, están siquiera seguros de que ellos mismos no tendrán que sufrir los males que tan buenamente ponen á cargo de los venideros? Si el mundo quiere corregirse de esa enfermedad de carácter epidémico y cuyos malos efectos empiezan ya á hacerse sentir, aun es tiempo de conjurar los estragos con que ella nos amenaza; pero si el mundo la deja crecer y tomar vuelo, la Providencia se encargará de corregirla los hombres por medio de la misma revolucion que al fin habrá de producir.»
Esta página tan tristemente profética de los *Nuevos ensayos sobre el entendimiento humano*, es de mayor aplicacion aun á la época presente que á la de Leibnitz.
Esas doctrinas que parecen inofensivas en los escritos de ciertos pensadores, pero que dan sus ponzoñosos frutos entre sus imitadores y discípulos y se deslizan en los libros á la moda como la serpiente entre las yerbas, [illegible]

[illegible]

tablo de males y calamidades de todo género si no va acompañada de la lealtad de las almas.
La princesa Palatina, hablando de su hijo el Regente, acostumbraba decir que las hadas, convidadas á asistir á su nacimiento, le habian colmado con todas las cualidades de la inteligencia; pero que una de ellas, que habia sido olvidada y excluida de la fiesta, se vengó del olvido condenando al recien nacido á no hacer jamás un buen uso de aquellas cualidades. Esperemos que no haya alguna hada maléfica que depare igual destino á la civilizacion moderna, y que tantos y tan preciosos instrumentos de progreso como ella ha conquistado y posee, no se trueque á su vez en otros tantos instrumentos de corrupcion, de decadencia y de servidumbre.

EXTERIOR

Correspondencia de Florencia

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

29 de Setiembre de 1877.

A medida que nos acercamos á la apertura de la sesion se hace posible delinear la posicion que tomarán los partidos. La oposicion moderada, es decir, la derecha, [illegible]

[illegible]

Es en relacion con lo que se hace en el Vaticano sobre la cuestion que, algunos diarios muy autorizados, han insertado la noticia que el sucesor del Papa pueda ser el cardenal Panebianco, cuyo nombre se ha pronunciado muchas veces anteriormente. Panebianco es un dominico y pasa por reaccionario; lo malo es que es relativamente jóven, pues no tiene mas de 60 años. Es tal vez por esta consideracion, que ha corrido la noticia de haber un grupo de cardenales decidido nombrar un Papa muy anciano, para no perjudicar las condiciones de la iglesia en el caso que fuera reaccionario. La historia es que con esta cuestion del nuevo Papa son infinitas las intrigas del Vaticano, intrigas que á veces dan un resultado contrario á todas las intenciones, igual como sucedió en la época de la eleccion de Pio IX.
Por el mes de Octubre se reunirá en Bergamo, (Lombardía) el Congreso católico-italiano anual. Muy grande empeño han puesto los jefes de la reunion, porque parece que en este año esperan realizar algo mas que en las pasadas reuniones. Veremos si la organizacion de la milicia de Cristo de que he hablado hace dos meses, es el asunto principal de los congresistas, ó si quieren ocuparse de las escuelas ó de otros asuntos.
Se ha arrestado aquí á un individuo jefe de una fingida Sociedad de emigracion al Brasil y parece que en Rio Janeiro se ha arrestado á su corresponsal. Es esta una providencia del gobierno que quiere salvar del hambre y de la miseria á los infelices campesinos engañados por esos inicuos especuladores.
Ernesto Renan se halla otra vez en Roma, donde fué el año pasado, para estudiar las antigüedades. La presencia del sacrílego autor de la vida de Jesús es causa de gran irritacion en la Curia, que nada puede hacer para salvar del pestífero contacto á los buenos cristianos. Renan, muy amigo de la Italia, es naturalmente objeto de finas atenciones por los hombres del partido liberal.
Al mismo tiempo el célebre Monmsen se halla en Sicilia por estudios del mismo género, siendo inaccesible el tesoro que ofrece la Italia en estas materias.
Bajo la direccion del Sr. Fontana se emprenderá en la capital de Francia la publicacion de un diario en nuestro idioma, con el nombre *L'Italiano en Paris*. Servirá para la exposicion universal y tiene por objeto promover la prosperidad de la industria italiana en Francia.
Muy pronto se abrirá aquí, en Florencia, por iniciativa privada, un gimnasio de mujeres, donde se harán los estudios clásicos. Ya han empezado en Italia algunas señoritas á familiarizarse con esos estudios, mereciendo en exámen público honrosos diplomas. Si el nuevo gimnasio dá buenos resultados, se instituirá luego un liceo, de donde las mujeres podrán pasar á los estudios universitarios. No es muy de mi gusto esta tendencia del bello sexo, que yo quisiera ver mas instruido, pero sin alejarse mucho de su centro natural é indestructible que es la familia; pero la moda y la corriente de la opinion pública es ahora esta y no se puede detener su curso.
Ayer han llegado á Génova los restos mortales del general Bixio y segun dice el telégrafo la recepcion fué verdaderamente espléndido y entusiasta. Muchísimas diputaciones de toda Italia hicieron homenaje al noble patriota.
Las noticias de la guerra se espresan en una sola palabra. Es evidente que los rusos pierden y no se puede esconder la verdad. Desde que toda la accion se ha concentrado en el pasaje de Plewna, en los Balkanes, millares y millares de víctimas caen dia á dia sin resultado. El éxito final es ahora un problema.
La Hungria continúa con sus ruidosas demostraciones en favor de la Turquía, y causa mucho embarazo al gobierno actual, que despues de la entrevista de Salzburgo, se ha empeñado en sostener á la Rusia.
ULTIMA HORA—Los ministros de Francia y Austria en Roma han pedido esplicaciones al ministro de Relaciones, sobre los festejos hechos en Berlin al Sr. Crispi, que el otro dia fué recibido tambien por el Sr. Bismark. El ministro contestó naturalmente que todo esto no tendria gran carácter político.

C.

SECCION CIENTIFICA

Un caso raro de histerismo

COMPLICADO CON ESTRAORDINARIOS FENÓMENOS FISICO-MORALES

[Estudio del Dr. D. Lucilo del Castillo]

El 22 de Febrero de 1872 fuí llamado á la calle de Arenales 619, (Buenos Aires) para asistir á Trinidad Palacios.
Esta niña tenia entonces quince años de edad, era soltera, de constitucion regular y temperamento nervioso-linfático. Habia algunos dias que se hallaba postrada en cama. Los primeros síntomas de su enfermedad habian aparecido el dia 16. Aquel dia me dijo:—sentí una postracion general, no tenia fuerzas ni voluntad para nada, estaba abatida y profundamente hastiada de todo: el apetito y el sueño me habian abandonado. El 18 se presentó la funcion catamenial con un cortejo de los fenómenos siguientes: un abatimiento y postracion general, desfallecimiento de fuerzas, tanto físicas como morales, gran debilidad hastío y repugnancia á todo lo que la rodeaba, laxitud y entorpecimiento de todos los miembros, ligero aturdimiento y pesadez de cabeza, calor en los lomos, tension en el hipogastrio, en la pelvis y en la parte superior de los muslos y muchas veces dolores de vientre bastante intensos, como sucede en las jóvenes de constitucion poca robusta. Exasperada esta niña por los dolores menstruales, cometió la imprudencia de darse un baño de agua fria de la cintura á los piés, buscando por este medio que no habia tenido costumbre de emplear en situaciones análogas, un alivio momentáneo para aquellos acerbos padecimientos. Desde aquel instante, segun su propio relato, sintió un dolor horrible en toda la region del útero, que se estendia hasta mas arriba del ombligo y una sensacion de prendimiento en todo el vientre. A pesar de la situacion violenta en que se encontraba todo su cuerpo doblado, sobre sí mismo por la intensidad de los dolores, volvió á bañarse dos veces mas y esto produjo una mejoría relativa. Disminuyóse en tanto el agudo dolor del útero, pero el vientre quedó tan sensible que le impedia toda clase de movimiento. En este estado y cuando ya no le era posible ocultar la enfermedad, Trinidad Palacios solicitó la asistencia de un médico.
Oida la relacion que antecede, procedí á examinar minuciosamente los órganos afectados y sus funciones.
Comprendí al momento que la causa eficiente de la enfermedad provenia del profundo trastorno de la menstruacion, ocasionado por los baños de agua fria. Sabido es que la esquisita sensibilidad en que se encuentra el útero en momento de cumplirse esa ley imperiosa de la naturaleza, provoca una hiperemia funcional y que entónces es cuando aquel órgano es predispuesto hasta por las causas mas leves, á ser el asiento de inflamaciones agudas que pueden poner en peligro hasta la misma existencia. No podia pues; estrañar la aparicion de una metritis aguda complicada con la lesion de otros órganos no ménos esenciales para la vida. Sospeché en el acto una complicacion con los ovarios, á lo que se agregaban ya variados trastornos de la inteligencia, de la sensibilidad y el movimiento, el dominio de una profunda tristeza sobre su espíritu, la mirada penosa y sombría y, una siniestra descomposicion de su semblante, presentaba un cuadro desconsolador.
Al cuarto dia de un tratamiento antiflogístico, secundado por evacuantes enérgicos, la inflamacion del vientre siempre era la misma. Lejos de haber disminuido aparecia acompañada de un gran meteorismo, la sensibilidad del útero habia aumentado y en las partes laterales de este órgano se presentaban dos tumores casi del tamaño del puño, sumamente dolorosos y de forma redondeada. los tegidos adyacentes que los cubrian estaban sumamente tumefactos: eran los ovarios que participaban de la inflamacion uterina. El cuadro era aterrante. La enferma tenia el semblante descompuesto la mirada sombría, los ojos congestionados, la cara lustrosa, las mejillas encendidas, la lengua blanca y algo seca en el centro, la mucosa de la boca viscosa, la piel urente, el pulso febril, intenso, lleno, duro y resistentes, y sobre todos estos síntomas terribles de un trastorno profundo en la organizacion física y moral de la enferma, un delirio fugaz, un dolor de cabeza intenso, una sed ardiente y la disnea que empezaba á desarrollarse. Comprendiendo toda la gravedad del caso, pedí la asociacion de otro médico; fué llamado el Dr. Alonso.
El tratamiento combinado con este inteligente comprofesor fué casi el mismo. El mismo plan antiflogístico y evacuante; solo que se redobló su energía y que se agregaron otros agentes indicados por mi apreciable compañero.
Una peritonitis aguda y difusa habia ya aparecido y se desarrollaba, á la par de los fenómenos gastrálgicos y dispépsicos, con un cortejo de síntomas aterradores tales como el hipo, la parálisis del tubo intestinal y la vejiga y los desórdenes cerebrales que se presentaban como alteraciones simpáticas. De esta manera la enfermedad habia tomado un carácter sumamente grave y no era posible hacer un pronóstico acertado. Desarrollada la peritonitis la cuestion se presentaba mas difícil de resolver, [illegible] la duda sobre un resultado feliz, hacia vacilar el pronóstico entre el tibio calor de una esperanza y las manifestaciones de la muerte que pugnaba con una edad viril y las poderosas resistencias de la juventud. No obstante, despues de una dolorosa espera de cuatro dias, aquel semblante descompuesto, aquella mirada siniestra, aquella cara encendida por la fiebre, habian vuelto á recuperar su expresion casi natural; la animacion y el color ofrecian un cambio vivificante y consolador. Los grandes trastornos físicos y funcionales de aquel organismo empezaban á desaparecer presentándose una resolucion franca en los órganos cruelmente atacados por la inflamacion.
La desaparicion de los varios trastornos de la inteligencia, de la sensibilidad y el movimiento, la piel elástica y cubierta de un frescor ligeramente húmedo, el humor alegre y festivo, que habia sido ha poco, presa de una melancólica tristeza y todos los fenómenos gastrálgicos y dispépsicos iban estinguiéndose; el apetito y las funciones de la vejiga y vientre entraban en un órden regularmente fisiológico. La inflamacion del peritoneo, del útero y de los ovarios tambien cedian, aunque con alguna lentitud estos últimos. La esquisita sensibilidad que dominaba la region hipogástrica se mitigaba inmensamente y la aparicion de un flujo vaginal de carácter purulento, vino á indicar que la flegmasia parenquimatosa y de las membranas mucosas esterna ó interna del cuello uterino llegaba á su término. La fiebre se atenúa, el pulso es menos frecuente, menos duro y resistente; la sed se apaga, la lengua se limpia; se pone ancha y húmeda y á los dos meses de este gran sacudimiento orgánico, Trinidad Palacios entra en una convalecencia delicadísima, quedándole un trabajo crónico en el peritoneo y los ovarios, que se manifestaba por una sensacion de dolor sordo y permanente y pequeñas durezas en aquella region. La hemorragia menstrual permanece suspendida hasta entonces sustituyéndola el flujo secretorio purulento de que me he ocupado mas arriba.
Sin embargo, esta enferma no entraba en una salud completamente reparadora, para esta enfermedad no era sino el punto de partida de grandes y variados trastornos subsiguientes, que se enlazaban unos con otros, para formar una historia curiosísima para los hombres de la ciencia y un verdadero romance para la curiosidad pública. Así trascurrieron dos meses mas, hasta que un dia se presentó la funcion catamenial acompañada de una multitud de fenómenos simpáticos de diferentes clases, determinados por la metritis complicada á que anteriormente me he referido. Estos fenómenos que siempre ocupan un lugar preferente entre todos los trastornos generales de la organizacion de la mujer, pertenecian al sistema nervioso cerebro-espinal. Era un ataque de histerismo, ó en otros términos, verdadera locura histérica.
Avisado de este nuevo accidente, ocurrí en el acto. Hallé á la niña sentada en la cama y con los brazos atados. Cuando me vió soltó una carcajada estentorea é inmediatamente fué presa de fuertes convulsiones que acabaron al fin por quitarle el conocimiento. Apenas bastaban las fuerzas de cinco personas para impedir que se hiciera pedazos.
La fisonomía de la enferma estaba descompuesta, las mandíbulas apretadas fuertemente, produciéndose una risa sardónica, como en la contraccion tetánica, fuerte castañeteo de dientes, los ojos cerrados, los párpados temblorosos, la cara inyectada y vultuosa y las venas del cuello turgente por la presion ejercida por los músculos de aquella region en contractura. El movimiento de las manos era convulsivo y no cesaba de dirigirse hácia la garganta, como queriendo apartar de allí algun obstáculo.
Los miembros inferiores y el tronco participaban tambien del movimiento desordenado y convulsivo de los músculos. El cuerpo se revolcaba sobre la cama con una estremada rapidez y flexibilidad; la cabeza se sacudia con violencia, ora hácia adelante, pegando la barba en el pecho, ora hácia atrás apoyándose en la columna vertebral entre las dos espaldillas; los brazos y los dedos se estendian y doblaban sucesivamente en fuertes contracciones; en la garganta parece que se produce una verdadera estrangulacion; la respiracion fatigosa y los latidos del corazon estremadamente violentos. De vez en cuando la enferma lanzaba gritos espantosos y estraños como producidos por un dolor inmenso.
En una palabra, era el cuadro de la infinita variedad de fenómenos que presenta el histerismo en su período de convulsiones clónicas y tónicas. De repente y de una manera súbita se presenta un síncope que viene á terminar con aquella lucha convulsiva, cuyo papel principal desempeñaba el sistema muscular, desplegando terribles fuerzas hercúleas.
Sucede un profundo silencio, la quietud completa y una muerte aparente termina con ese gran sacudimiento que ha puesto en tremenda revolucion todos los miembros de ese organismo. Los fenómenos de la vida de relacion han acallado sus manifestaciones; las relaciones con el mundo esterior han concluido, ni aun las funciones de la vida orgánica dan la menor apariencia de accion; el corazon y los pulmones han tronchado, por decirlo así, instantáneamente el hilo de la vida.
Pero como esta enfermedad está caracterizada por una serie de accidentes que se suceden con mil formas varias, no tarda nuestra enferma en despertar de ese aparente sueño, sincopal, para ofrecer á los espectadores que la rodean un nuevo escenario con diferentes espectáculos en la tormenta de su vida. Una transicion se opera de la inercia al movimiento, del sueño profundo á la vigilia, del silencio completo á una locuacidad sin límites.
Se despierta bajo la accion de un variado delirio, se sienta en la cama y lanza una mirada atrevida, indagadora, al rededor de las personas que la atienden. Suelta una carcajada sarcástica, siendo en seguida presa de alucinaciones, ora canta lo primero que se agolpa á aquella mente trastornada, ora prorumpe en llanto desconsolado y llama á los miembros mas queridos de su familia, ora rie otra vez y solloza, ó empieza á pronunciar palabras tristes, sentidas y acompañadas de un acento de tierna melancolía. Aquí cambia la escena: un rayo de luz parece que ilumina su frente, la mirada se pone vívida, se contraen sus facciones, se cambia su tristeza en alegría, su pesadumbre en placer y su llanto en festiva risa. De aquí pasa repentinamente á una estremada locuacidad.
Habla, declama, recita versos de los primeros poetas del país y los improvisa ella misma con una facilidad prodigiosa. Despues de estos rasgos de inspiracion, se presenta un fenómeno curioso de sonambulismo. Es sabido que en este estado los órganos encargados de las facultades perceptivas, reflexivas y afectivas, obran generalmente, con alguna regularidad. La memoria se encarga de producir sus recuerdos y bajo la influencia de estas facultades los órganos del movimiento, del sentimiento y de la sensibilidad se ponen en juego, haciendo ejecutar actos de locomocion; pronuncian palabras, discursos, composiciones poéticas, cantos, etc. etc. En este estado le presentan á Trinidad Palacios, un cuaderno de dibujo y tomando el lápiz pintaba con tanta exactitud, mirando la muestra, que se hubiera creido tenia nociones de dibujo: tal era la perfeccion con que lo hacia en su estado de delirio. Una vez que pasaba este y volvia á su estado responsable, le mostraban lo que habia hecho y sin guardar el menor recuerdo en su memoria del accidente pasado, se echaba á reir sin querer creer que ella habia dibujado.
A propósito de este fenómeno, voy á transcribir un caso de sonambulismo análogo.
Maloin refiere en un artículo de la Enciclopedia del siglo XVIII, sonambulismo, el hecho siguiente que supo por el obispo de Burdeos:
«Estando dicho prelado en el seminario habia conocido á un eclesiástico jóven, sonámbulo, y la curiosidad que le excitaba el fenómeno le llevaba todas las noches al cuarto donde el sonámbulo dormia. Entre las muchas cosas que presenció vió que este se levantaba, tomaba papel, componia y escribia sermones; cuando acababa una página la leia de arriba abajo; si algo le disgustaba lo corregia y escribia encima la correccion. El principio de uno de esos sermones estaba bastante bien y correctamente escrito y habia una correccion sorprendente. En cierto pasaje puso; *ce dicin enfant*; al leerle creyó deber enmendarle y poner *adorable* en vez de *dicin*; borró esta palabra y colocó exactamente encima la otra, pero notando que el *ce* bien colocado delante de *dicin* no estaba bien delante de *adorable*, añadió al *ce* una *t*, como lo exije la gramática francesa, leyéndose *cet adorable enfant*. Para asegurarse si el sonámbulo veia le puso un carton delante de los ojos, de modo que no pudiese ver el papel, y siguió escribiendo del propio modo y sin advertir el carton.
«Luego se le quitó el papel varias veces, poniéndole otro, y si era igual no lo notaba; si desigual lo advertia. El prelado recogió de esta suerte varios escritos. Tambien escribia música, rayando el papel él mismo y sirviéndose de un baston por cuadradillo, así trazaba á distancia igual las cinco rayas del pentágrama y luego escribia la llave, los bemoles y sostenidos, las notas primero blancas y al concluir llenaba las que habian de ser negras; solo dejaba en blanco las breves y semi-breves. Escribia perfectamente las palabras del canto encima de cada nota. Una vez advirtió que habia escrito las palabras en caracteres demasiado grandes, sobrepasando las notas, los borró con la mano y escribió otros mas pequeños.»
Tres meses consecutivos duró el histerismo á esta niña con sus convulsiones clónicas y tónicas, sus desvaríos y accesos de locura, los que coincidian con la aparicion de la hemorragia menstrual. Otras veces venia ántes que esta funcion sin guardar regularidad ninguna, pues el ataque estaba sujeto además, á las impresiones morales mas ó ménos intensas que sufria, á los desórdenes de cualquier otra funcion, y á la gran exitabilidad en que habia quedado el sistema nervioso.
Estos desórdenes empiezan á disminuir poco á poco, hasta que al fin desaparecen completamente, entrando la enferma en su período de convalecencia. Convalecencia engañadora para la familia, pero no para el médico que esperaba de un momento á otro la aparicion de un nuevo accidente.
Los dos tumores ováricos habian disminuido de volúmen, pero no totalmente; pues la resolucion se hacia de una manera perezosa y poco sensible. Las adherencias que como un recuerdo de dolor deja el peritoneo en estos casos, de medio de sus falsas membranas con las paredes del vientre y las entrañas que se abrigan en este recinto, eran el enemigo solapado que yo miraba con alarma y que me infundia todavía sérios temores. Estos dos tumores que se manifestaban á los lados en la region hipogástrica, se difundian uniéndose y abrazando el útero, formando uno solo que, aunque en camino de resolucion, ofrecia alguna resistencia y posteridad. La palpacion siempre provocaba una sensacion penosa de dolor y cuando se aumentaba gradualmente la presion de la mano sobre aquel punto, se sentia debajo de ella un ruido de frote áspero, semejante al ruido que presentan en la auscultacion las falsas membranas en la enfermedad de las pleuras. Si la presion era mayor todavía, la enferma lanzaba entónces un grito desgarrador y se producia una lipotimia que duraba cinco minutos mas ó ménos. La primera vez que hice esta esploracion, no sin algun temor, en aquella region, se produjo este fenómeno que felizmente no trajo complicacion alguna.
Las funciones de la vejiga, de los intestinos, la hemorragia menstrual, la marcha, la tos y en general casi todo movimiento le hacian sufrir dolores en aquel punto, donde habian quedado restos y adherencias de una peritonitis crónica. Estos eran los resultados que yo me temia y á los que me he referido antes. Era pues necesario y aun llegado el caso, de aplicar sobre aquellos órganos afectados el mas enérgico tratamiento. Un mes poco mas ó ménos, hacia que esta niña se levantaba de la cama y hacia dentro de las habitaciones un ejercicio moderado. Su estrema debilidad y los vértigos que constantemente experimentaba, le exigian toda clase de precauciones. necesitando siempre andar apoyada en otra persona, para evitar una caida. Una impresion física ó moral cualquiera, la exigencia de una funcion natural, muchas veces eran suficientes para producir una lipotimia. Uno de esos paroxismos llamó mucho mi atencion, en la manera como se producia. Despues de la primera vez que al esplorar la region hipogástrica, en la palpacion, perdió la enferma el conocimiento, me ví tentado á repetir este exámen para cerciorarme de si el solo hecho de comprimir ligeramente el vientre en aquel lugar era bastante para determinar el acceso.
Efectivamente, una mañana temprano al entrar en la habitacion de la enferma, encontré á esta rodeada de todos los miembros de su familia. Estaba en un sillon y habia perdido el conocimiento. Me concreté á observar la duracion del paroxismo y las funciones que se hallaban comprometidas en él. Al cabo de cinco ó seis minutos abrió los ojos, despertando como de un profundo sueño, por medio de pandiculaciones y bostezos. Sin conciencia alguna de lo que acababa de suceder, parecia estrañar la reunion de tantas personas. Inmediatamente la hice levantar del sillon y cuando se hubo parado le dí un ligero golpe con la estremidad del dedo índice en el centro de la region del útero. La enferma cayó entónces súbitamente acometida por un paroxismo igual al anterior. Vuelta de nuevo al conocimiento, repetí el golpe dos veces mas y en estas dos veces mas ví reproducirse la lipotimia con el mismo carácter. Solo que al despertar la enferma sentia un agudo dolor en la parte que yo habia tocado con el dedo. Este esperimento lo repetí en distintos dias y en diferentes horas, y siempre tuve ocasion de observar el mismo fenómeno. ¿Cuál era la causa de este estraño accidente? ¿Cuál la razon para que un golpe dado en aquel sitio, teatro de tan grandes trastornos, llegara á quedar tan súbitamente interrumpida la vida de relacion? ¿Seria en aquel punto donde se ocultaba el secreto de las relaciones orgánicas con el mundo esterior? ¿Por qué razon se suspendia aquel conjunto de funciones que constituian la actividad, el movimiento, la inteligencia, la sensibilidad y el sentimiento? Veamos si la ciencia puede revelarnos este profundo misterio......
Sabemos evidentemente que las funciones del organismo humano están divididas en funciones de nutricion ó de vida orgánica y en funciones de relacion ó de la vida animal y que el sistema nervioso tiene sus relaciones especiales con cada una de estas dos funciones, estando una bajo la influencia del sistema cerebro-espinal y la otra bajo la del sistema ganglionar del gran simpático, conservando estos dos sistemas íntimas relaciones entre sí establecidas del modo siguiente: El nervio gran simpático está compuesto de una red ganglionica situada profundamente en las cavidades esplánicas y á los lados de la columna vertebral, cuyos dos cordones formados se van á unir en la línea media por la parte superior y profunda de la cara y por abajo en el interior de la pelvis para formar un solo y único sistema. Todas las vísceras están provistas de numerosos filetes que se unen entre sí para formar plexos que establecen comunicaciones entre los gánglios de uno y otro lado. El nervio gran simpático tiene sus relaciones con el eje cerebro-espinal, comunicándose á nivel de los agujeros de conjuncion con el tronco de los nervios raquídeos. Los filetes de union del gran simpático se hallan provistos de fibras sensitivas y motoras y por estos filetes de union se forma la unidad del sistema nervioso.
Los gánglios contenidos en las cavidades de la cara, están unidos al sistema del gran simpático por los filetes comunicantes del gánglio servical superior y se consideran como la porcion cefálica del gran simpático. Estos gánglios que se encuentran en el trayecto de los nervios craneales motores y sensitivos, reciben filetes de comunicacion de estos nervios para reunirse al eje cerebro-espinal en las mismas condiciones que los demás gánglios que forman la cadena del gran simpático. Y es en virtud de estas relaciones íntimas del gran simpático con la médula y el cerebro, que se ha producido el fenómeno á que he hecho referencia. Los plexos hipogástricos y mesentéricos ramificados en la parte del peritoneo y ovarios enfermos, se hallaban indudablemente comprometidos en la red de falsas membranas adherentes, sufriendo por estas una estrangulacion permanente que mantenia en irritacion siempre á dichos plexos y á la cual respondian los dolores constantes que la enferma experimentaba. Estos dolores se hacian mas intensos á la presion hecha por un agente estraño cualquiera y de aquí la trasmision de la impresion por accion refleja del sensorio comun, determinando una anémia de este órgano y por consiguiente la lipotimia. Tal es la esplicacion racional, científica del fenómeno.
Una vez estudiada y comprendida su causa, apliqué el tratamiento correspondiente. Mandó poner en cama á la enferma, la sometí á una dieta algo severa y prescribí el mas completo reposo. Durante el dia y la noche debian aplicársele cataplasmas laudanizadas sobre el vientre. Las bebidas fueron laxantes al principio; en seguida acuosas, aciduladas mocilaginosas. De cuando en cuando se le daban algunos opiados para calmar los dolores y procurar el sueño. Despues de muchos dias de este tratamiento mandé suspender las cataplasmas, que ya habian producido sus magníficos resultados y ordené la aplicacion de un gran cáustico sobre toda la region hipogástrica. Este fué repetido por tres veces sucesivas hasta la resolucion casi total de la subinflamacion de los ovarios y el peritoneo.

(Continuará.)

GACETILLA

(A CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Ladrones—El 21 pasó del Brasil á nuestro territorio una gavilla de ladrones capitaneada por Hermenegildo Santana, asaltando en la noche la casa de D. Manuel Guimaraens, en la jurisdiccion de Santa Rosa.
Aquella gente fué rechazada y perseguida hasta el Cuaró por la policía rural, con pérdida de un muerto, un herido y un prisionero.
Comercio—Desde el 1.º de Enero hasta el 30 de Setiembre del corriente año ha exportado el Paraguay los siguientes artículos: 203,864 arrobas yerba, 207,255 id tabaco, 30,758 id maiz, 9,792 id almidon, 1,081 id dulce, 4,494 id miel, 8.936,200 cigarros, 16,380 cueros vacunos, 3,207 suelas, 7,020 galones caña, 1,605 arrobas popi, 300 durmientes, 1,750 postes, 25,861 arrobas cáscara de curupay, 427,743 almudes naranjas, 619 arrobas porotos, 997 cueros de ciervo, 121 id de tigre, 639 id de nutria, 29 arrobas esencias, 30,400 cebollas, 31,067 varas madera, 128 tirantillos.
Trabajos políticos—En Mercedes se constituyeron en Comision para pedir la próroga y la reforma de la Constitucion, los Sres. Gregorio Sanchez, Manuel M. D'Acosta, B. Echeverría, Albino E. Refino, Pablo Menéndez, Antonio Gonzalez Roca, Antonio E. Péndola, José F. Andrade, Juan B. F. Braga, Demetrio Pereira, Angel Dufour, Juan Catáumbert, Eduardo Diaz y Sienra.
Aviso á los fieles—La Direccion de Cementerios ruega á la piadosa poblacion de Montevideo se sirva favorecerla con su presencia á la misa fúnebre que tendrá lugar, el dia 2 de Noviembre á las 8 de la mañana, en los cementerios de la ciudad, Paso del Molino y Buceo.
Igualmente se previene que Su Señoría Ilustrísima el Sr. Obispo de Megara y Vicario Apostólico de la República, ha concedido que los señores sacerdotes celebren misas rezadas en los altares de la Rotunda desde las cinco y media hasta las once de la mañana.
Las familias que deseen aplicacion de sufragios en favor de sus deudos, deben entenderse directamente con los Sres. sacerdotes—Montevideo, Octubre 27 de 1877.—*El Secretario.*
[illegible] *El Oriental* de Mercedes:
«El dia 23 fué entregado asegurado con una barra de grillos al Gobierno de Entre-Rios el individuo Domingo Mijo, cuya prision se debe á la actividad y energía de nuestro Gefe Político.
«Esta resolucion fué tomada con aprobacion del Gobierno Oriental prescindiendo de los morosos trámites de la estradicion, segun el tratado actual.»

Suicidio—En Paysandú se mató de un balazo el español Pedro Riera, dependiente de una casa comercial. No ha dejado escrito alguno que esplique la causa de su fatal estravío.

Tiro suizo—El 21 y 22 se efectuó esa diversion en Paysandú, concurriendo 40 tiradores de varias nacionalidades.

El resultado lo comunica así la Comision:

Blanco Patria

1er premio—D. Santiago Ravezzini, una carabina «Vetteli».

2.° premio—Una medalla de plata con cruz de oro á D. Enrique Gigon.

3.er premio—D. Augusto Roche, una pistola sistema Fleber.

Blanco á punto

1er. premio—D. Bartolo Civelli—un par de gemelos de larga vista.

2.° premio—D. Roberto Paterson,—una medalla de plata.

3.er premio—D. Augusto Roche,—un morral de caza con polvorin.

Ocurrió un incidente desagradable causado involuntariamente por un miembro de la Comision que á pedimento de D. Arístides Barcello, que manifestó no poder esperar su turno, permitió que el socio D. Santiago Alberti tirase por él la série de diez tiros que le correspondian en el *Blanco Patria*.

Sucedió que el socio Alberti acertase á hacer tres banderas por su comitente, y esta circunstancia provocó naturalmente el descontento de muchos tiradores.—Llegado el momento de la distribucion de premios y siendo avanzada la hora, no hubo tiempo para reunir la Comision Directiva á quien incumbia por los estatutos decidir esa cuestion.—Pero como la gran mayoría de los concurrentes reclamase contra las pretensiones del representante del señor Barcello, los miembros presentes de la Comision, creyendo en conciencia ejercitar un acto de justicia, declararon sin valor las banderas hechas por Alberti á nombre de su comitente, conviniendo, sin embargo, en atencion á que el socio Alberti se habia distinguido en esa ocasion como buen tirador, en ofrecerle una medalla que mandarán hacer como recuerdo del tiro del dia 21.

En la mañana del 22 prosiguió el tiro al *Blanco Patria*, haciéndose dos banderas, una por D. Juan Giacometti y otra por D. José Bernasconi, siendo adjudicada al segundo la rica daga enviada á la Sociedad por los Suizos residentes en el Salto.

Montevideo Rowing Club—El 1.° de Noviembre habrá regatas en el pintoresco rio Santa Lucía, en el punto donde se ha construido el matadero.

Con este motivo la empresa del Ferrocarril del Norte hará funcionar extraordinariamente sus trenes, en las condiciones establecidas en un aviso inserto en otro lugar,—condiciones que no pueden ser mas favorables para el público, pues la distancia de aquí á la Barra de Santa Lucía es próximamente de cinco leguas y el viaje redondo costará seis reales.

Con el objeto de ofrecer todas las comodidades posibles á los concurrentes, la empresa está dispuesta á permitir gratuitamente la colocacion de negocios volantes y de carpas para alquilar á quienes las soliciten, señalando al efecto el sitio mas á propósito para ver las regatas y entregarse á los positivos placeres de las comilonas campestres.

Está en casa el enemigo—De Entre-Rios han pasado á nuestro territorio grandes mangas de langosta.

Por ahora es la víctima el departamento del Salto. Las avanzadas del alado enemigo llegaban al Daiman, y en la márgen opuesta del Uruguay habia un ejército formidable acampado en Ayuí.

La ciudad de Gualeguaychú está tambien favorecida por aquella interesante familia.

Longevidad—En el Durazno falleció D.ª Hilaria F. de Caballero, contando la muy satisfactoria edad de 107 años.

Descanso obligatorio—La Jefatura de Soriano ha dispuesto que desde el mes próximo se cierren todas las casas de negocio existentes en Mercedes, en los dias festivos desde las 12 hasta las 7.

Se esceptúan las boticas, hoteles, cafées, fondas y confiterías.

La empresa del «Paraguay»—A solicitud de la Sociedad Rural Argentina ha informado D. Alfredo Biraben sobre el estado en que llegaron al Plata las carnes traidas de Francia por el vapor *Paraguay*.

El informe termina con las siguientes conclusiones y establece la superioridad de nuestro ganado vacuno, diciendo que la carne fresca tiene en Europa 77 p. % de agua, 80 en la República Oriental y 82 en la Argentina.

1.° Que el aspecto de la carne del *Paraguay* congelada es como si fuera petrificada, mientras que la del *Figorifique* le pareció mas bien momificada, algo disecada y con un barniz esterior motivado por la aplicacion constante y directa de un aire frio seco.

2.° Que el aspecto de la carne del *Paraguay* una vez deshelada es enteramente igual al de una carne procedente de animal recientemente abatido, (salvo, bien entendido, un exámen prolijo hecho con instrumentos de aumento, que no es el caso), y que cualquier consumidor la tomará por fresca.

3.° Que su gusto no se diferencia en nada del natural, y que tampoco ningun consumidor europeo podrá estrañarlo, salvo el sabor especial diferente del de la carne europea que tiene la del Plata, con motivo de la clase de alimentacion de los animales y de la edad en que suelen ser muertos.

4.° Que la facilidad con la cual se pueda estivar en la bodega adecuada, una vez congelada, supera enormemente el modo dificultoso de colgarla en estantes,—dejando forzosamente mientras dura esta última operacion relativamente larga, como sucede en el sistema «Tellier»,—pasaje á una temperatura peligrosa en verano, único tiempo en que es práctica hasta ahora la matanza del ganado vacuno gordo.

5.° Que dicha estiva debe disminuir, cuando menos en una tercera parte el lugar ocupado por el cargamento; aminorar, de consiguiente, el flete y el lugar enfriado necesario á una misma cantidad de carne, traduciéndose todo esto por una mayor baratura en los gastos de transporte.

6.° Que los gastos de produccion del frio parecen ser reducidos, sino lo son mas,—cuestion que por lo demás no interesa al país sino para juzgar si el procedimiento de conservacion es puramente teórico ó bien práctico,—por el «amoníaco», que por el «éter mitílico», quedando á favor del primero que no ofrece peligro alguno en la manutencion.

7.° Que la carne antes deshelarse tarda lo suficiente para ser trasportada en wagones guarnecidos de aisladores, tales como existen muchos en Europa para la conduccion de varios productos alimenticios, lo que permite llevarla á los mercados mas consumidores,—aunque fueran muy apartados de los puertos.

Guerrero de la independencia—A la edad de 80 años ha fallecido en Buenos Aires el Coronel D. José Obregoso, quien empezó su gloriosa carrera con San Martin, fué trompa de órdenes de Lavalle y peleó por la independencia de estos países en las memorables batallas de Maipú, Chacabuco, Junin, Ituzaingó y Ayacucho.

Ostentaba en su pecho treinta y siete medallas y otros varias condecoraciones otorgadas al valor militar.

Giordano Bruno—Trátase de erigir en Roma una estátua de Giordano Bruno, en el *Campo di Flora*, en el mismo punto donde en 1600 fué entregado á la hoguera.

Bruno se dedicó al sacerdocio entrando en un convento de dominicos. Su espíritu independiente é investigador torció de rumbo y dedicóse al estudio juicioso de los dogmas católicos. La oscuridad de estos, la necesidad absoluta de acudir al milagro, á lo sobrenatural para esplicar ciertos hechos físicamente imposibles, enjendraron en Bruno la primera duda. Se hizo libre pensador y como tal empezó á hacer públicos los estudios recientemente practicados en el silencio del claustro.

Esto motivó una persecucion tenaz que le obligó á abandonar la Italia.

No por esto cesó aquella, y la Suiza, la Francia, Alemania é Inglaterra, vieron al filósofo buscar en ellas refujio, con tan mala fortuna, que cayendo al fin en poder de los esbirros de la Inquisicion fué encerrado en los *Plomos*, horribles cárceles de la república de Venecia, donde le tuvieron seis años eternos.

Trasportado de allí á Roma le hicieron comparecer ante el tribunal religioso para defenderse del cargo de hereje y heresiarca por sus doctrinas contrarias á las sagradas escrituras, contrarias á la revelacion, contrarias á la iglesia.

Bruno, fuerte en sus convicciones y mas jóven, no tuvo la debilidad del anciano Galileo, resistió vigorosamente á los ataques que le fueron dirijidos por aquel tribunal, recibiendo como premio la escomunion y una condena que sin condiciones atenuantes le marcaba su muerte en la hoguera.

Convencido de la injusticia de esa sentencia apostrofó á sus verdugos con estas nobles palabras: «Estoy convencido que es mayor vuestro temor al pronunciar mi condena que el mio al escucharla.»

El 16 de Febrero de 1600 el pueblo de Roma se reunia en *Campo di Flora* para presenciar el asesinato horrible de un libre pensador, de Giordano Bruno. Pero ese mismo pueblo, hoy regenerado, volverá á reunirse en *Campo di Flora* no ya á presenciar un crímen, sino para levantar un eterno recuerdo al que siendo una gloria de Italia, fué perseguido y asesinado por los saides del oscurantismo.

¿Cuál fué el crímen de Bruno?

Pensar cual su ciencia y su conciencia le indicaban!

¡Una de sus heregías fué declarar que la Biblia no enseña sino la moral y que no tiene autoridad ninguna como materia científica.

¿Es esto una herejía? Pues entonces hoy somos todos herejes, hasta los doctores de la Iglesia que declaran lo mismo ante las pruebas irrecusables que la física, la geología y la astronomía les presentan.

Fué otra de sus herejías sostener que la teoría de ser plana la tierra es falsa y debe ser desechada.... Y hoy la ciencia ha hecho aceptar á los doctores de la Iglesia esa aseveracion que sin embargo llevó á Bruno á la hoguera.

Otra heregía fué sostener la insignificancia de la tierra ante los infinitos astros que pueblan el espacio.... Y hoy los doctores de la Iglesia y nosotros todos sabemos cuán insignificante es en realidad nuestro planeta comparado con los otros astros.

La pluralidad de los mundos fué otra de sus herejías..... Y hoy los doctores de la Iglesia y nosotros todos fantaseamos con plena libertad sobre el mismo tema, sin ser herejes, y sin pensar en la hoguera de Giordano Bruno.

Noticia marítima—Sábese por telégrama que el 18 salió de Génova con destino al Plata el vapor italiano *Colombo*, de la compañía Lavarello.

La que nos hace falta—Se inauguró en Buenos Aires una escuela de artes y oficios por la sociedad de San Vicente de Paul.

Actualmente concurren á sus talleres 50 aprendices de 8 á 18 años de edad.

Inconvenientes pasajeros—Notificamos á varios agentes del *Siglo*, cuyas cartas se recibieron oportunamente, que la causa de no haber satisfecho en el acto sus nuevos pedidos de almanaques sencillos, es que carecía de ellos esta oficina y esperaba que la encuadernacion entregase una cantidad suficiente para atender á la campaña sin desatender al consumo de la capital.

En cuanto al *Gran Almanaque*, les prevenimos que si aun no está pronto débese al interes de agregarle algunos materiales importantes, y tambien en alguna parte al deseo de complacer á varias personas que comprendiendo las inmensas ventajas del aviso han contratado la publicacion de los suyos en estos últimos dias.

Tengan un poquito de paciencia, que ese sacrificio lo ha de compensar generosamente el mérito del *Gran Almanaque del Siglo*.

Sentencias—Montevideo, Octubre 27 de 1877.

—Y vista esta causa seguida de oficio por el Ministerio público contra *Fernando Perez*, por intentona de fuga de la cárcel, con auxilio ó levantamiento de la guardia de ésta.

Atenta la precedente declaratoria del Tribunal de hecho y considerando que si bien en ella se establece que no ha habido la intencion ó plan de matar ó robar, ha habido, sin embargo, la intentona de la fuga, con auxilio ó alzamiento por parte de la guardia, lo que agrava el delito de evasion intentado; y considerando lo que dispone la ley 3, tít. 19, part. 7.ª y en mérito á lo dispuesto en la Acordada del Superior Tribunal de 10 de Marzo de 1832; fallo condenado al procesado Fernando Perez á tres años de prision con trabajos públicos y al pago de las costas, debiendo computársele el tiempo que lleva sufrido. Notificada que sea esta sentencia, publíquese, y en caso de no ser apelada elévese el espediente en consulta al Superior Tribunal.

Dionisio Ramos.

Montevideo, Octubre 27 de 1877.

Y vista esta causa seguida de oficio por el Ministerio Fiscal contra Luis Grissolio, por haber dado muerte á Antonio M. Lagrota.

Por lo que resulta de la precedente declaratoria del Tribunal de hecho, vista la acusacion Fiscal, y atento á lo que disponen las leyes 3 y 4, tít. 23, lib. 8, R. C., y de conformidad con la 8, tít. 31, P. 7.ª; fallo, condenando al procesado Luis Grissolio, á cinco años de prision con trabajos públicos y al pago de las costas, debiendo computársele el tiempo que lleva sufrido—Notificada que sea esta sentencia publíquese; y en caso de no ser apelada elévese el espediente en consulta al Superior Tribunal.

Dionisio Ramos.

Temblores—Al *Ferro-carril* le comunicó ayer esta alarmante noticia su corresponsal telegráfico de Buenos Aires:

«A la 1 y 50 minutos se sintieron tres temblores de tierra. Muchos creen que estamos en vísperas de un terremoto.

«Comunicaré inmediatamente noticias de lo que ocurra.»

Varias noticias—En el Salto ha empezado sus trabajos un valioso establecimiento industrial destinado á la conservacion de carnes. Tenia 200,000 tarros que llevarian otros tantos kilógramos de aquel producto.

—Dice un diario bonaerense que han desaparecido las balizas del canal del Infierno, y que aquel Gobierno las restableceria por su cuenta.

—Hubo vivas al General Lopez Jordan en una manifestacion de estudiantes que se efectuó en la Concepcion del Uruguay.

—En Punta de Yeguas encalló ayer la barca italiana *Estella Gazzolo*, librándose poco despues con toda felicidad, sin utilizar el auxilio de los vapores *Uruguay* y *Rayo*.

—Hace mas de 40 dias que no se tiene noticia alguna del crucero *Lago di Como* que andaba en la embocadura del Plata. Lo tripulaban el patron, dos marineros y el práctico de la matrícula argentina D. Juan Deyli.

—Por despedida dará hoy un espectáculo diurno y otro nocturno la compañía de Albano Pereira.

El local que deja lo ocupará el popular Chiarini con sus artistas racionales é irracionales.

—La Agencia de vapores del Pacífico recibió ayer un telégrama anunciándole que reinaba un gran temporal en Buenos Aires.

—El *Saturno* transfirió para el lúnes su viaje anunciado para ayer.

—Ayer fué sepultado el antiguo empleado de correos D. José Orceissi y Caño. En el cortejo fúnebre figuraban sus compañeros y el Director General del ramo, quien sino estamos mal informados corrió con los gastos de entierro por cuenta de la reparticion á su cargo.

—Antenoche recibieron todos los buzones un sobre con este letrero: *Guerra turco rusa, telégrama importante*, el cual contenia una tarjeta impresa con el almanaque de escritorio para 1878 y el anuncio del espectáculo que dará esta noche la Compañía Automática.

Recomendamos la asistencia en gracia á la manera ingeniosa de interesar la curiosidad pública.

—Hoy se inaugura el tramvia hasta el Buceo,—hermoso sitio para tomar aire y sobre todo para entregarse á las emociones de la pesca con caña.

Comunicacion telegráfica—Por los avisos se enterará el lector de la rebaja de precios introducida en su tarifa por la Compañía Telegráfica Platino Brasilera, que abraza el servicio con la República Argentina y Chile, así como tambien de las condiciones del Cable Sub-Uruguayo, entre Paysandú y la Concepcion.

Telégramas—(Servicio especial telegráfico para *La Tribuna* de Montevideo.)—Buenos Aires, Octubre 27.

Se ha recibido aquí el siguiente telégrama:

Nueva York, Octubre 25.

Se da como terminada la insurreccion de Cuba. Cayó en poder de las tropas del Gobierno, Estrada, presidente de la Junta Revolucionaria y todos los principales jefes.

De Europa las noticias que aquí circulan alcanzan de Viena hasta el 25 del corriente.

Los trabajos del sitio de Kars se prosiguen activamente, la ciudad está completamente cerrada y el bombardeo continuaba con energía.

—

El Corresponsal al «Centro Comercial.»—Buenos Aires, Octubre 27 de 1877.

Oro, abrió á 23.55 cerró á 23.50; flojo.

Cédulas, 81.

Minas del Paraguay, 199 de premio.

Acciones Banco Nacional, 58 %.

Cambio: sobre Lóndres, 49 ½ á 49 ¾.

Lanas: Mucha actividad; 50.000 arrobas de 75 á 105 pesos.

Cueros salados, 3000 de la nueva faena á 56.

CAMPO NEUTRAL

Acudan las familias—A proveerse de los muchos artículos para la estacion de verano que se han recibido en el bazar y tienda *Baratillo Sin Igual* calle Buenos Aires 248, 250 y 252, esquina Cámaras número 170.

Coronas fúnebres—En el mismo bazar hay un especial surtido como tambien artículos análogos.

Trajes para niños—Hay 5,000 de todas formas y precios: se vende por mayor.

Camisas para hombre—De todas numeraciones.

Alfombras de tripe—No hay establecimiento ninguno que pueda competir con tanto surtido y módicos precios. ¡Ver para creer! acudan las familias al *Baratillo Sin Igual*, calle Buenos Aires esquina Cámaras y se convencerán de lo positivo. o25.6

B. Caviglia y hno.—La mueblería de B. Caviglia y hno., sita en la calle de Buenos Aires número 260—avisa á su numerosa clientela en particular y al público en general que ha recibido un gran surtido de muebles de las confecciones mas modernas y elegantes, como tambien varios pianos del fabricante mas reputado de Paris, lunas de espejos para roperos, lavatorios, aparadores, etc., cortinas para salas, un escojidísimo surtido de efectos de tapicería, chapas de todas clases, objetos de todos gustos y modernos para adornos de sala, estopa y goma laca.

Los precios son escesivamente módicos.

o19.1 mes

Mueblería de Benito Lusiardo—Se compran muebles y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro. vi

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta mañana á la misma hora, rige el de 183.

Un peso papel representa 54 centésimos 6 milésimos oro—Un peso oro 1 peso 83 centésimos papel.

El Oro

Abrió á 178 y cerró á 183—Despues de hora oficial bajó á 179, á cuyo tipo quedó con vendedores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 29, Nueva Helvecia, Rosario, Cerro-Largo, Artigas, Maldonado, San Cárlos y Rocha.

El 31, Capilla de Farruco.

Mensagerías, calle Uruguay esquina Florida.

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 12, 20 y 28—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Roman y el pueblo del Tala todos los dias pones: Agencia, calle del Rio Negro núm. 30, 32 y 34, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Según los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EL PACÍFICO

Con escalas hasta el Callao

El 31, ILLIMANI—Agencia, Solís 55.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes, RIO DE LA PLATA — Agencia, Zavala 86.

Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia Zavala 51.

Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.

Los Viernes, MONTEVIDEO—Agencia, Zavala 86.

Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 51.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Los Juéves, ONIX—Agencia, Zavala 51.

Pasajeros

Por el vapor *Saturno* llegaron los siguientes:

Del Salto—A. Contreras.

De Concordia—J. Lammara.

De Paysandú—J. Muia, A. Mendez.

De Fray-Bentos—M. Grafonia, J. Grafoni.

De Gualeguaychú—Bautista Suburu, S. Buceno.

De Mercedes—R. Montero, J. Montero.

De Buenos Aires—E. Gianelli, J. Onetto, J. P. Gianelli, J. Vivas, J. Vivas, A. Fertsch, D. Davison, J. Davison, M. Berro, J. Puente, P. Susi, E. Chaine, J. Villano, A. Ruso, J. Portarolo, F. Decampo, J. Marquez, M. Chapol, A. Maza, M. Hurta, C. Hurta, J. Gazaes, S. Capel, C. Shors, R. Maffous, J. Moleni, E. Ferminique, A. Morstorio, C. Mashusan, N. Canesri, C. Martinez, J. Martinez, T. Busto, J. Busto, J. Gomez, E. Burges, A. Burges, J. Echelaire, J. Bazarich, H. Cans, S. Berneggeli, A. Ribetto, J. Fernandez, M. Caramberto, L. Caramberto, G. Sportini P. Igola, L. Crobano, E. Chapella, E. Vallo, J. Spiro, N. Shapajo, J. Alzuria, E. Stella, V. Carbal, M. Semper, E. Millor, L. Mendez, C. Espinosa, C. Olando.

Remates

Hoy y mañana tienen lugar los siguientes:

HOY

Por Pitto, de una quinta en el Paso de las Duranas, á las 3 de la tarde.

Por Valdez y Piriz, de terrenos á dos cuadras del cementerio Inglés, á las 2 de la tarde.

Por Surracco, de solares á los fondos del Molino de Gianello, á las 2 de la tarde.

Por Favaro, de una finca, Agraciada 589, 591 y 593, á las 2 de la tarde.

Por Previtali, de terrenos en el Cerrito, á las 3 de la tarde.

Por Crosa, de una finca en Bella Vista, á las 3½ de la tarde.

Por B. y Risso, de una casa-quinta en las Tres Cruces, á las 3 de la tarde.

Por Tojeiro, de solares frente á las quintas de Croker, Hocquard y Molinari, á las 5 de la tarde.

MAÑANA

Por Pitto, de varios artículos, Rincon 95, á las 7½ de la noche.

Por el mismo, de un terreno en el pueblo de la Victoria, frente á la Bolsa, á la 1 de la tarde.

Por Valdez y Piriz, de mercaderías, Rincon 60, á las 12.

Por Nebel, de terrenos en el Cerrito, en los almacenes de la rinconada de la Plaza de Cagancha, á las 2 de la tarde.

Por Balparda y Sienra, de mercaderías, Rincon 66, á las 12.

Por Ibarra, de artículos de mercería, librería y modistas, 25 de Mayo 282, á las 7½ de la noche.

Almonedas

En el corriente mes de Octubre segun los avisos publicados en la Seccion Judicial de este diario

El 29—De una chacra en el Manga, en la escribanía de lo Civil 1ª Seccion, Cerro 173.

Por Silva, de existencias de una sombrería y camisería, esquina 25 de Mayo é Ituzaingó, á las 12.

Novedades Policiales—Dia 26

Por la 1.ª seccion de Policía fué remitida presa María Cuturié, por promover escándalo.

Por la misma, el menor Florencio Fernandez, por haber herido al tambien menor Segundo Acha, dándole un golpe en la cabeza con un balde.

Por la 5.ª, Leopoldo Gracioso (?), por abofetear á otro.

Por la 6.ª, Juan Mozo, por ébrio y promover escándalo.

Por la del Manga y Toledo, Joaquin Fon, por vender mercaderías sin la patente correspondiente.

Por órden de S. E. fué reducido á prision Juan Carraro.

Por la 4.ª seccion de serenos se remitió preso á Bautista Duffard, acusado por doña María Sanjeaux de haber fugado de Buenos Aires robándole un reloj y una cantidad de dinero.

Han entrado 7 presos y 5 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado 24 pesos, importe de 6.

Estado Mayor General

DESPACHO DE ESPEDIENTES

Dia 27

D. Francisco C. Fraga, en representacion de doña Casimira Espino, viuda del sargento mayor de guardias nacionales D. Rufino Martinez, por cédula; al interesado para que acompañe los despachos del esposo de su representada.

D. Julio B. Barbat, en representacion de Servando Pineda ex-cabo del batallon 3.° de Cazadores, por cédula de inválido; á informe del Sr. Coronel agregado al E. M. P., D. Miguel A. Navajas.

ÓRDEN GENERAL

Art. 2.° La banda de música del batallon 3.° de Cazadores, concurrirá á la hora de costumbre á la féria.

Art. 3.° El Superior Gobierno con fecha de hoy ha dispuesto que la antigüedad con que deba figurar el teniente 2.° del batallon 4.° Cazadores, don Eduardo Espino, sea la de 14 de Marzo de 1877, debiendo abonar el montepío que adeuda.

Art. 4.° Con la misma, el Superior Gobierno ha dispuesto sea reincorporado á la lista respectiva y sin derecho á la liquidacion de haberes devengados el subteniente D. Salvador Malta.

Movimiento del Hospital

Octubre 26

	Civiles	Tropa	Mujeres	Niños
Entrada	9	6	..	1
Salida	10	5	..	..
Fallecidos . . .	..	..	1	..

Mortalidad—Dia 27

Fructuoso S. Fernandez, oriental, 11 meses; Una párvula; José Orcese, oriental, 38 años, soltero; María Saenz, africana, 100 años, viuda; Ceferina Alverde, oriental, 31 años, soltera; Francisco Andrade, español, 22 años, soltero.

Metálico

Por *Saturno*:

A la órden $ 500, G. Bernada 396.90; L. Bonomi 600; Soto y Graña 51; F. A. Lanza 144.50; O. Triay y ca. 808; Mendy hnos. 390; Belgrano hnos. 780.29; E. Rossell 98.70, J. Mondino 800; R. Viñas y c.ª 1200.

SOLICITADAS

Al público

No debo dejar en silencio el desinteresado proceder que ha observado conmigo el inteligente doctor D. Ezequiel Meira; y perdóneme este señor si al dar expansion á mi gratitud, hiero su susceptibilidad.

Agobiado por una horrible enfermedad, la desesperacion empezaba á apoderarse de mí, al ver que el mal con sus rápidos progresos amenazaba mi existencia; y el que, solo gracias á la ciencia é infatigables desvelos del Dr. Meira, fué contenido.

Véase en estas humildes líneas la expresion mas sincera de mi eterna gratitud.

Fernando Villamil (sobrino).

Melo, Octubre 20 de 1877. 4235—o.27-3

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Octubre 27 de 1877.

VENTAS DE ORO

500 $ al con'do 178 p%		500 $ al con'do 181 p%	
2,000 » id id . . 179 »		7,000 » id id . . 181 »	
1,500 » id id . . 180 »		1,000 » id id . . 181 »	
1,000 » id id . . 180 »		8,000 » id id . . 182 »	
1,000 » id id . . 180 »		1,000 » id id . . 182 »	
1,000 » id id . . 179 »		500 » id id . . 181 »	
1,000 » id id . . 179 »		1,000 » id id . . 183 »	
2,000 » id id . . 179 »		1,000 » id id . . 183 »	

Total al contado $ 30,000

A PLAZOS

Cantidad	Plazo	Precio	p.%
1,000 $	para fin de N'bre	177	p.%
5,000 »	idem idem	178	»
2,000 »	idem idem	177	»
1,000 »	para el lunes	179	»
2,000 »	idem idem	180	»
2,000 »	idem idem	180	»
2,000 »	para fin de mes	180	»
2,000 »	idem idem	179	»
3,000 »	idem idem	183	»
1,000 »	para el viernes	179	»
5,000 »	para el 15 de N'bro	180	»
26,000 $			

Frutos del país

En frutos del país solo se han conocido las siguientes transacciones:

200 fardos pieles lanares á precio y condiciones reservados.

260 cueros de potro salados de un establecimiento de aquí á 14 ½ reales pesada puesta á bordo.

PRECIO CORRIENTE DE CEREALES

Plaza Sarandí

Octubre 27 de 1877.

Trigo regular, 40 á 45 rls. fanega.

Id. bueno, 45 á 50 rls. id.

Id. candeal, sin existencia.

Cebada, sin existencia.

Harina 1ª, 8½ á 9 rls. @. } con bolsa

Idem 2.ª 7 á 7½ rls. id. } con bolsa

Afrecho, 12 rls.

Salango 22 rls.

Porotos blancos, nominal.

Papas, sin existencia.

Maiz viejo, desgranado á 48 y 49 rls.

Idem nuevo desgranado de 48 á 50 rls.

Alfalfa, 11 rls. enfardelada.

Pasto, 8 rls. id.

Conduccion por cuenta del comprador.

IMPORTACION

En importacion no se ha hecho cosa alguna digna de mencionarse.

Dados los pocos negocios que tenemos que reseñar diríase que el comercio ha muerto.

Sin embargo, hay que tener presente que la estacion, en que estamos no es la mas á propósito para exigir gran actividad en la plaza mercantil.

VALORES DE CARTERA

En valores de cartera reina gran flojedad.

Muchos son los vendedores que se han presentado, sin encontrar compradores.

Ignoramos los motivos que hay para ello.

CAMBIOS

Continúan á los tipos siguientes:

Sobre Lóndres, 51 bancario.

« Idem 51 % particular.

« Paris, particular 5.35 á 5.36.

« Idem bancario 5.34.

« Amberes, 5.35 bancario.

« Idem 5.36 á 5.37 particular.

Buenos Aires, á la par.

Despacho de Aduana

Dia—26

Le Hir Barnet, 6 bultos madrás, 1 fardo lienzo, 1 bulto zaraza, 1 id listado, 1 id trué.

Hallmann y Ca., 1 cajon casineta.

Barclay y Ca., 18 bultos artículos de tienda y mercería.

Lesanda hnos., 1 fardo lona.

Cottens y Dieux, 1 cajon botincitos.

Menet y Ca., 1 cajon casineta.

Follo hnos., 1 fardo bolsas de arpillera.

Proudfoot Hall, 1 cajon brin de hilo, 1 casco pintura.

Irisarri y Ca., 1 cajon tela para poncho, 1 idem zaraza, 2 id papel para cigarrillos.

G. E. Taylor, 1000 barricas cerveza.

M. P. Pinto, 20 cajones tabaco negro.

Barreto y Ca., 39 sacos azúcar.

Guillot y Ca., 12 sacos garbanzos.

C. F. Bally, 10 cajones queso de bola.

C. W. Moore, 13 barricas cerveza inglesa.

Hinrichsen y Ca., 315 cajones azul para lavandera.

Luis Greeco, 9000 naranjas, 46 balas papel estraza.

Scaglia y Avegno, 213 cjs. jabon inglés.

Marini y Ca., 3 bordalesas vino tinto.

Silva é Irmao, 11 bultos tabaco negro.

Risso Schiaffino, 300 cjs. pasas de uva.

P. Ferrer, 67 sacos avellanas.

Le Hir Barnett, 47 sacos vino francés.

Bernardo Bulla, 60 barricas azúcar refinada.

M. Petit Seré y Ca., 100 barricas tierra romana.

H. Dufrechou, 10 cjs. vermouth, 27 bordalesas vino tinto.

C. Garet, 2 cjs. ropa hecha, 1 id casimir.

Scaglia y Avegno, 2 bultos listado.

Fels y Ca., 1 cj. cobertores, 1 id cortes muselina.

Turenne y Roig, 1 cajon zaraza, 1 id listado, 4 id perfumería.

Juan Shaw, 71 bultos artículos de ferretería.

J. Cibils é hijo, 2 cjs. tabaco habano.

Quirico Ceppi, 3 cjs. lunas para espejos, 1 id chocolate, pinturas y figuritas de madera.

John Lever y Ca., 12 cjs. máquinas de coser.

Viuda de Guilleni, 200 rollos alambre.

M. A. Favaro, 1 cj. cuero preparado, 2 id papel pintado para empapelar.

Valentin Vallega, 12 canastos platos de loza.

L. Bonomi y Ca., 1 cj. piolon.

J. Dellazoppa, 1 cj. cucharones de fierro.

Casarino hnos., 23 bultos cañamo.

A. Rabe, 1 cj. tarros de vidrio, 1 id cucharillas para saladero, 1 casco cadenas de fierro.

E. Quincke, 12 cuñetes puntas de Paris.

Twentyman, 1 cj. platos de lata, 80 atados lejas.

Bates Stokes y Ca., 1 casco hoces.

A. Demarchi hnos. y Ca. 3 cjs drogas.

A. Rubio, 22 bultos artículos ferretería.

Brandes y C.ª 25 cascos zinc.

Shaw hnos. 9 bultos ferretería.

C. F. Bally, 3 cjs calzado para niños.

G. Bonomi é hijos, 13 tamberes soda, 1 cajon puntillas bronce.

Costa y Belgrano, 4 cjs. drogas.

M. Gonzalez 1 cajon cobertores.

Peyramale hnos. 1 cajon paño.

A. Rabe 1 cajon calcetines.

Proudfoot Hall 2 cjs zarazas, 5 fardos arpillera.

Fholle Thomas y C.ª 1 cajon sombreros.

Wedekind Fehr 1 cajon casimir, 4 id brin, 1 id género para vestido.

Ungo y C.ª 1 fardo lienzo, 1 id listado, 1 cajon sombreros.

Rubichon Junca y Ca. 6 bultos artículos tienda.

Cottens y Dieuxx 1 cajon casimir.

(T. M.)

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 27

Buenos Aires el 26, barca francesa «Intimes,» de 402 toneladas, capitan Gredy y 16 de tripulacion á L. Dournau y Fouchon en lastre.

Nueva York el 29 de Agosto, fragata americana «*Elizabeth Hamilton*,» de 851 toneladas, capitan Hempstead y 16 de tripulacion, á W. D. Evans en lastre.

Puertos del Uruguay y de Buenos Aires el 26, vapor inglés «Saturno,» de 500 toneladas, capitan A. Goldie, á S. Olmedo con 60 pasageros y la carga siguiente:

Del Salto—á Ungo y ca. 2 bultos plumas, á la órden 500 cueros vacunos.

De Mercedes—á J. Olivera (hijo) y ca. 33 atados cueros lanares, 13 cueros vacunos, 2 bolsas cerda.

De Buenos Aires—á G. Hoard y ca. 7 bultos mercancías, á Drabble hnos. 2 cajones mercancías, á C. Mc. Lean 16 bultos mercancías, á O. de Martin Donos 1 cajon mercancías, á A. Kampmann 3 bultos mercancías.

Encomiendas—á M. Olascoaga 1 bulto, á V. Jauge y Ca. 1 id, á F. A. Lanza 1 id, á Mendy hnos. 1 id, á D. Farriols 2 id, á Dominguez 1 id, á Zagarramurdi 1 id, á la A. de Correos 3 id, á C. Behrens 1 id, á F. Hoard 1 id, á Demarchi hnos. 1 id, á W. Johnson 1 id, á A. Rudici 1 id, á Cabilla y Rodriguez 1 id.

Havre el 2 del corriente, con escala en Santa Cruz de Tenerife, vapor francés «San Martin,» de 1778 toneladas, capitan Guegan y 42 de tripulacion, á V. Siccard y Ca. con 18 pasajeros y carga general.

Liverpool el 22 de Agosto, barca inglesa «James A. Mark», de 346 toneladas, capitan Martyn y 12 de tripulacion, á Shaw hnos. con carga general.

Génova el 2 de Agosto, barca italiana «Arpocrate», de 464 toneladas, capitan B. Granara y 13 de tripulacion, á F. y C. Costa con cargamento general.

Cardiff, el 15 de Agosto, barca inglesa J. W. Scammel,» de 810 toneladas, capitan Hjelmsbrow y 17 de tripulacion, á Yarrow Hett y Ca. con 1285 toneladas carbon.

St. Mary, el 3 de Agosto, barca americana «Isaac Hall de 604 toneladas, capitan Rider y 10 de tripulacion, á la órden con madera.

Cardiff, barca italiana, «Stella Gazzolo,» á la órden con carbon de piedra.

Nota—El patacho americano «Gipsy Queen» procedente de Punta Arenas condujo 1237 postes de madera y dos cajs. pluma de avestruz, á la consignacion de los señores G. C. Hoard y Ca.

Montreal, barca americana «Ella,» á la órden, con maderas; siguió para Buenos Aires.

Cardiff, barca alemana «Elizabeth Mentz», á F. y C. Costa, con carbon de piedra.

Entradas de cabotaje—Dia 26

Santa Lucía el 25, balandra nacional «Charrua», de 9 toneladas, patron Miguel Massa y 2 de tripulacion, á la órden con 7,000 trozos leña.

Dia—27

Buenos Aires el 21, balandra nacional «Storia,» de 22 toneladas, patron C. Casanari y 3 de tripulacion, á A. Bonfiglio y Ca., en lastre.

Paysandú el 20, pailebot nacional «Solferino» de 25 toneladas, patron J. Sacaluga y 4 de tripulacion, á Mora hnos. con 378 hectólitros carbon, 3 carradas leña.

Mercedes el 22, pailebot nacional «Conforme,» de 27 toneladas, patron J. Jombe y 5 de tripulacion, á Mora hnos. con 600 hectólitros carbon.

Maldonado el 26, balandra nacional «Pepita,» de 8 toneladas, patron R. Reyes y 3 de tripulacion, á la órden con 18 toneladas piedra cal.

Independencia el 22, goleta nacional «Simona M.,» de 76 toneladas, patron M. Garibaldi y 8 de tripulacion, á Mora hnos. con 45 carradas carbon, 20 id. leña.

Mercedes el 13, balandra nacional «Enrique Canabal» de 15 tons. patron V. Canabal y 3 de trip., á Y. Hams con 630 hectólitros carbon.

Mercedes el 20, goleta nacional «Esperanza Catalana», de 29 tons., patron J. Cortés y 5 de trip., á Mora hnos. con 57 pipas aceite de potro, 216 hectólitros carbon, 4 esterios leña.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Nacional

CALLE SOLIS N° 67 y 69

Gran Compañía Automática Lupi

HOY DOMINGO 28 DE OCTUBRE — Á LAS 8

A pedido general se dará por segunda vez el espléndido espectáculo juzgado inmejorable; el asombro de todos los públicos; la creacion sin ejemplo; el grandioso baile pantomima con intermedios dramáticos, en idioma nacional:

DE LA TIERRA A LA LUNA

en 8 actos y 12 cuadros, sacado de las obras del célebre novelista Julio Verne, parodia imitacion de la ópera séria del maestro Offembach

Le voyage dans la lune

representada con estraordinario éxito en el teatro de la Gaité de Paris.

Precederá al baile la chistosa comedia:

La féria májica



BREVEMENTE

A llegar! A llegar!

G. CHIARINI

Gran Circo Ecuestre y Agregacion Zoológica

El Sr. Chiarini anuncia á los habitantes de esta capital su llegada á ella el dia 2 del entrante mes, como habia prometido anteriormente, en cuanto llegase la compañía nueva esperada de Europa; y agradecido á la proteccion que le ha prestado el digno pueblo oriental y estranjero siempre que ha pisado estas playas, no puede menos que demostrar su gratitud.

Hoy se presenta con un gran número de artistas afamados recien llegados de Liverpool, y una coleccion de animales feroces recien venidos tambien de Patagonia y el interior del Brazil. Por los programas y anuncios se dará á conocer el elenco de la compañía.

El agente de ella es Venceslao Bosé. o27.

CIRCO 18 DE JULIO

COMPAÑIA ECUESTRE Y ACROBÁTICA DE ALBANO PEREIRA

DESPEDIDA

HOY DOMINGO 28

Dos variadas y últimas funciones

una á las dos y media de la tarde y otra á las ocho y media de la noche, tomando parte los notables artistas Mlle. Zuila y la familia Loyal.

NOTA.—Estas son las dos últimas funciones de la compañía que debe pasar á Buenos Aires en la semana entrante.

REMATES

Pitto y C.ª

DE NOCHE

En su casa, calle del Rincon, núm. 95.

Todos los lúnes, miércoles y viernes.—De un surtido general de artículos.

A las 7½ de la noche. 4168.o23.10

Por el mismo

De la quinta conocida por de la sucesion Villaron en el Paso de las Duranas, para pago de un crédito hipotecario.

HOY domingo 28 del cnte., á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta de dicha casa quinta sita en el Paso de las Duranas frente á la del señor Duplessis, con 4 frentes: al 1.° con 132 varas al Paso de las Duranas, el 2.° con 200 varas al camino general Artigas, el 3.° con 200 al camino del Peñarol y el último de 132 id á la nueva calle pública donde se halla la quinta del Sr. Gobernador, consta su área de 26,400 varas cuadradas con 9 piezas, arboleda, &a.

Recomendamos la asistencia de los que quieran emplear bien su dinero pues su posicion inmejorable tranways por dos de sus frentes y el tenerse que vender para pago de un crédito hacen que el que la adquiera haga un brillantísimo negocio.

Para ver los títulos ú otros informes verse con los martilleros, Rincon 95. 4165.o23.5

Por el mismo

DE UN TERRENO

El mártes 30 de Octubre á las cuatro en punto de la tarde procederemos á la venta de un terreno á la mas alta postura y dinero de contado, ubicado en la novísima ciudad con 39 metros de frente al Norte al camino de Pereira, continuacion de la antigua calle Maldonado y 83 metros 50 centímetros de fondo, lindando segun el plano respectivo de los terrenos de la sucesion de D. Gregorio Rebolledo, por el Norte con la referida calle de Maldonado, por el Este con la fraccion número 7, por el Oeste con la número 5 y por el Sud con la número 3, formando un área de 3249 metros 75 centímetros, equivalentes á 4392 varas, á 39 metros 40 cts. de la esquina.

Y se halla casi enfrente al corralon del coronel Torrens y dista una cuadra de la calle del 18 de Julio.

NOTA—El remate tendrá lugar en el mismo terreno y para ver los títulos, y otros informes, verse con los martilleros, Rincon 95. 4216 o26

Por el mismo

JUDICIAL

En el Bolsin frente á la Bolsa. — De un terreno en el pueblo de la Victoria.

El lúnes 29 del corriente, á la una en punto de la tarde, procederémos á la venta, por órden del señor Juez Letrado Departamental, en los autos que sigue D. Juan Ferrari contra D. Amilcare Cassoni por cobro ejecutivo de pesos, del referido terreno en el pueblo de la Victoria, compuesto de 42 metros 950 milímetros de frente al Norte, por 61 mts. 425 mlts. de fondo al Sud, formando un área superficial de 2,767 mts. 05 cts., lindando por el Norte con la manzana núm. 59, por el Sud con D. Wenceslao Régules, por el Este con D. Francisco M. Castro y por el Oeste con la manzana núm. 79 por formar esquina, tasado en la suma de 1,106 $ 82 cts. oro sellado, no admitiéndose oferta que no esceda á sus dos terceras partes que son 737 $ 88 cts.—N. B. El Trem way del Cerro pasa á dos cuadras del terreno.

Acto continuo.—Venderemos á la mas alta postura, solares en la Figurita próximos á la quinta de Antonini, compuestos de un área de 1,123 mts. 85 cts., divididos así:

El 1.° de 8 mts. 73 cts. de frente al Norte á la calle pública, por 42 mts. 79 cts. de fondo al Sud.

El 2.° de igual frente y fondo al del primero.

Y el 3.° de 9 mts. 24 cts. de frente al Norte por 42 metros 95 de fondo al Sud.

La venta de estos solares se hará por el todo ó bien se venderá por solares, debiendo venderse sin límite alguno.

NOTA.—Para ver los títulos y otros informes, verse con los martilleros, Rincon, 95. 4167.o23.5

Carballo Romaña y C.ª

Del vapor remolcador *Monjui*.

El Martes 30 del corriente, á las 3 de la tarde se procederá á la venta en un solo lote dinero al contado del vapor arriba espresado totalmente nuevo de 60 piés de largo 10½ de manga y 6 piés de puntal. Máquina de fuerza de 16 caballos, casco, calderas, anclas y cadena correspondiente en perfecto estado.

Los interesados pueden inspeccionarlo detalladamente, actualmente se halla fondeado frente al muelle de la Barraca de la Fé.

La venta se efectuará en nuestra casa Zavala 96, donde se darán todos los informes necesarios.

4062.o16.13.

Por el mismo

De dos cajones betun en el Depósito Herrera Nuevo.

El lúnes 30 del corriente á las 12 en punto, se procederá la venta de dos cajones betun con autorizacion de la Colecturía General de Aduana por órden y cuenta de quien pertenezca. 4221.o26

Por el mismo

De ferretería—A 5 meses plazo, por órden de varias casas—En su casa Zavala 96.

El martes 6 y miércoles 7 de Noviembre á las 12 en punto, se procederá á la venta de un surtido general de artículos del ramo. Su detalle oportunamente.

Los Sres ferreteros están autorizados á asistir á este remate.—*La Comision*. 4249.o27

Por el mismo

De comestibles, loza y cristalería, en su casa Zavala 96.

El Martes 31 del corriente á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca.

El gran detalle por los carteles de costumbre.

4248.o27

A. Carranza y C.ª

JUDICIAL

Magnífica colocacion de dinero—Atencion especuladores y capitalistas.—Importante de la hermosa casa del señor D. Lino Herosa, sita en la calle del 18 de Julio esquina de Cuareim.—Mandada vender por el señor Juez L. de Comercio para pago de hipoteca.

El sábado 3 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderemos dicha finca compuesta del modo siguiente: 13 varas 25 centésimos de frente al Norte sobre la calle del 18 de Julio, por 26 varas 60 centésimos de fondo al Sud, que por formar esquina son de frente al Este, sobre la calle de Cuareim, formando una área total de 354 varas 60 centésimos, equivalente á 260 metros 75 centímetros cuadrados, con el edificio siguiente:

Bajos—Un magnífico almacen en la esquina del 18 de Julio y Cuareim y una casa propia para familia en la calle de Cuareim.

Altos—Una magnífica casa hecha á todo costo, con patios toldados de vidrios de colores y todas las comodidades que puedan exigirse en una espléndida casa.

Produciendo un alquiler que dá el 1 p. %. de interés.

Creemos inútil recomendar la magnífica casa por estar situada en la plaza de Cagancha y distar dos cuadras del cementerio Inglés, punto donde se va á edificar el palacio de Gobierno.

La finca está tasada en la ínfima cantidad de 33,250 pesos—y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion es decir de 22,166 pesos 66 centésimos.

NOTA—Los títulos de propiedad estarán en la Escribanía de Comercio hasta el dia de la venta para que puedan ser examinados por quien se interese en comprarla y que se reputará que toda postura es hecha con conocimiento y aceptacion de los títulos, no admitiéndose á ese respecto ulteriores reclamaciones. 4242.o27

Por el mismo

JUDICIAL—NAVAL

De la goleta nacional «Virgen de los Dolores», de porte de 5,500 arrobas, anclada en este puerto y recientemente salida del baradero, pronta para seguir viaje para donde se quiera.

El lúnes 5 de Noviembre, á las 5 de la tarde, venderemos para pago de un crédito, por órden del señor Juez L. de Comercio y á pedido de las partes, dinero de contado, con presencia del actuario y el alguacil del Juzgado, la goleta arriba nombrada, tasada en la cantidad de 2,645 pesos 80 cts. oro, no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion; es decir de 1763 pesos 87 cts. oro.

El remate tendrá lugar en la calle de la Florida en el muelle de los pescadores.

Los interesados pueden ocurrir por informes al baradero calle de Cerro núm. 3. 4241 o27

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderías en nuestra casa Rincon núm. 50.

El miércoles 31, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías.

Al mismo tiempo—Un surtido de paraguitas finos.

4244 o27

M. A. Magariños y C.ª

Espléndido remate de riquísimos muebles sin retirar lote y por lo que den.

El miércoles 7 de Noviembre, remataremos por cuenta y órden de sus dueños, los ricos muebles depositados en nuestra casa calle Zavala núm. 159. Depósito Judicial de Bienes Muebles, que están á la vista y que los interesados pueden pasar á verlos todos los dias de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Oportunamente daremos el detalle en los carteles. 4262-o.28

M. Mendoza Cappa

Importante de comestibles, por desalojo del almacen calle 25 de Agosto núm. 68, y liquidacion de la firma Mendoza y Ucar.

El miércoles 31 y jueves 1.° de Noviembre, á las 12 en punto, principiará la venta por órden y cuenta de quien corresponda, de todas las existencias de dicha casa, consistiendo en almidon americano, schnapps, café en grano, grasa de chancho, papel varias clases, cigarros de Hamburgo, sardinas de Nantes, arroz, caña del Brasil, azúcar, fideos, picadura de la Habana, ginebra Langeland y otras marcas, manteca marca Vaca, bitter Angostura, azafran, vino Jerez finos de la marca Orejuela y Muñoz, Oporto, cerveza marca Z, Tennet y Bass en medias botellas, chocolate, anís, yerba, champagne, velas, acordeones, 10 mil cigarros breves habanos y muchísimos otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo

1 magnífica caja de fierro, mesas de escritorio, una prensa de copiar y una patente de 7.ª clase.

4258—o. 28

Ricardo Sienra

JUDICIAL

En el depacho de Aduana—De órden de los señores Síndicos y Juez Comisario del concurso de los fallidos Kahl hnos., con autorizacion de la Colecturía General de Aduana.

El miércoles 31 del corriente, á las 12 en punto del dia, se venderá al contado lo siguiente:

Veinte y seis bultos de ferretería compuestos de azadas, hachitas, alfayates, argollas, tercerolas, fulminantes, agua florida y demas artículos que estarán á la vista.

En seguida: Frente á la Aduana en la calle 25 de Agosto número 39 seguirá la venta de 40 bultos pertenecientes al mismo concurso y que se hallan despachados.

Montevideo, Octubre 27 de 1877.

Autorízase el presente remate.

4270.o28 *A. Acellá y Samé.*

B. y Risso hnos.

JUDICIAL

Importante de una casa quinta, en las Tres Cruces.

HOY domingo 28 del cnte., á las 3 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura por órden del Sr. Juez L. Departamental, para pagos de una hipoteca la casa quinta, la cual se compone de 753 metros cuadrados de terreno, situado en el parajo las Tres Cruces, con frente á la calle pública denominada Cabrera, siendo su tasacion en todos sus ramos en la cantidad de $ 1,458.85. No se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.

Para mas informes ocurrir al escritorio de los rematadores, calle Ituzaingó núm. 120. 4200.o25

Juan Favaro

De una hermosa finca—Ojo! venta para pago de un crédito hipotecario, toda recomendacion sobre esta propiedad es escusado, su posicion por sí sola la recomienda, y con órden terminante de vender.»

HOY domingo 28 del cnte. mes de Octubre, á las dos en punto de la tarde, se dará principio á la venta por cuenta y órden de quien corresponda de dicha finca compuesta de 16 varas de frente sobre la calle de la Agraciada con los núms 589, 591 y 593, formando esquina con el arroyo Seco, 97 varas de fondo sobre la calle de Santa Fé, tiene 12 piezas y demas comodidades, un gran pozo manantial, parras y árboles, produce un buen alquiler; la casa puede visitarse y se convencerán los interesados que es hecha á todo costo. Escrituras de primer órden.

La bandera del rematador indicará la finca á rematar; para mas pormenores escritorio del rematador calle Zabala número 100. 4180.o24

Cárlos Moratorio é hijo

De mercaderías—En nuestra casa, Rincon 58.

El martes 30 de Octubre, á las 12 del dia, venderémos un importante surtido de mercaderías.

Mas detalles oportunamente. 4169.o23.3

Alejandro R. Alvarez

JUDICIAL

De una casa, con jardin al fondo—A inmediaciones de la Villa de la Union, paraje denominado la *Blanqueada*, con frente al camino de Propios y al Sud la calle real de 18 de Julio.

El viernes 2, á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez del Fuero Mixto, Dr. D. Ovidio Granó, y para el pago de un crédito, la propiedad arriba mencionada, edificada en un terreno de 352 metros cuadrados, teniendo de frente al Oeste sobre el camino de Propios, 11 metros 17 centímetros por 39 metros 40 centímetros de fondo al costado Norte, 28 metros 42 centímetros al costado Sud y 7 metros 72 centímetros en la línea del fondo al Este: tasado en todos sus ramos en la cantidad de $ 2,821.40 centésimos oro sellado, no pudiendo venderse en menos de las dos terceras partes de su tasacion que son $ 1,880.93 centésimos.—Suplicamos á las personas que quieran hacer una buena compra, visiten la propiedad.—Para mas informes, escritorio del rematador, Ituzaingó 128.

4236.o27.5

Balparda y Sienra

De mercaderías, en su casa Rincon número 66

El Lunes 29 del corriente, á las doce en punto se procederá á la venta de un estenso y variado surtido de mercaderías, por órden de varias casas introductoras. 4230.o.26.

Benito Lusiardo

De todas las existencias del Hotel Independencia.

El miércoles 31 del corriente, á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta de todas las existencias de dicha casa, por no poderlo atender su dueño.

NOTA—Plaza Independencia núm. 23 y calle de los Andes núm. 149, 4224.o.26.5

Agustin Sorracco

Importante sorpresa. Venta sin tasacion ni precio.

Por órden terminante de su dueña, la señora viuda de Michaelsson, venderé por cualquier precio siete solares en la Aguada, con frente á las calles Asuncion y Minas, á los fondos del molino del señor Gianello y quinta del Sr. Ellauri.

HOY domingo 28 del cnte., á las 2 en punto de la tarde, empezaré la venta de los referidos solares, siendo algunos de ellos esquina; el paraje mas céntrico de los alrededores de Montevideo, rodeados de trenes, cerca del mercado en proyecto, á cuatro cuadras de la nueva casa de gobierno; en fin, el porvenir de cualquier especulador, pudiendo quizá comprar lo que vale cuatro por medio, y mañana valer diez.

Se recomienda que aun siendo de curiosos asistan á este remate; no olvidarse que es el domingo 28, á las 2 de la tarde.

Para mas pormenores, en mi casa, calle del Rincon, 196. 4179.o23.6

Ruano y Gomensoro

Del vapor remolcador «ARCHIMIDES».

El miércoles 31 de Octubre, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, calle de las Piedras, n. 134, venderémos á la mas alta postura y dinero de contado, el espresado vapor remolcador, de fuerza de 50 caballos, listo para trabajar, con su casco, calderas y máquinas de dos hélices, en perfecto estado; consume una tonelada de carbon al dia, tratando con los remolques.

Para ver el inventario y demás pormenores, dirijirse á nuestra casa, calle de las Piedras, núm. 134, á donde tiene lugar la venta, y á bordo para inspeccionarlo, etc., etc. 3917.o5.23

Por el mismo

Gran incendio de muebles, un piano perpendicular, una caja de música, cocina de fierro, y demas objetos de la casa, calle Colon número 166 entre Washington y Sarandí.

El martes 30, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura de todos los muebles de sala, con un piano inglés de Collard & Collard, bonitos cuadros, una caja de música, alfombras de tripe, aposentos con buenos muebles, comedor con servicio de porcelana, cristales, cocina de fierro, batería, etc, etc.

Al mismo tiempo—cantidad de obras en inglés.

4213.o26

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante de la sombrerería y camisería del "Jockey Club" esquina 25 de Mayo é Ituzaingó, conclusion de remate.

El lunes 29 del corriente, á las doce en punto,

Se procederá á la venta por órden del Sr. Juez Comisario y Síndico del concurso Louton freres, del resto de las mercancías existentes en dicho establecimiento.

Al mismo tiempo—armazon con vidriera, mostradores, aparatos de gas, estantes de madera, mesas de escritorio, útiles de sombrerería, patente del establecimiento, cantidad de sombreros castor finos, id de felpa, caja de fierro, etc. etc.

4235.o23.1

Valdez y Piriz

De mercaderías—En nuestra casa calle Rincon número 60.

El lúnes 29 del corriente á las doce en p[illegible] se procederá á la venta por órden de los señ[illegible] Proudfoot Hall y C.ª, A. Cavelli y A. Kampmann[illegible] un surtido de mercaderías propias para la esta[illegible]

A las 3 de la tarde: se venderá por cuenta de [illegible]gures 2 cajones botines para varon. 4[illegible]

Por el mismo

De terrenos. Parage central y de porvenir [illegible] ciudad nueva, á cuadra y media de distanc[illegible] Sud de la calle 18 de Julio, á dos cuadras de[illegible] menterio Inglés y pasando el tren del Esta[illegible] varas.

HOY domingo 28 del cnte., por haberse sus[illegible]cido el remate anunciado para el domingo 14[illegible] el mal tiempo, á las dos de la tarde en punto, [illegible]deremos al mejor precio y sin reserva tres so[illegible] en la calle del Salto al norte del mirador azul d[illegible] estará la bandera de remate, compuesto cada [illegible] de 12 ½ varas de frente por 37 y media de fo[illegible] terreno llano y con empedrados pages y cerca[illegible] material todo el frente y lindando por el fondo [illegible] terrenos edificados.

Recomendamos asistencia á los interesado[illegible] terrenos, pues tenemos órden terminante de ve[illegible] sin ninguna limitacion. 4153.[illegible]

Por el mismo

De una finca—Brillante negocio

El domingo 4 de Noviembre, á la[illegible] de la tarde, se procederá á la venta [illegible] mas alta oferta, sin ninguna limitac[illegible] la magnífica casa situada en la c[illegible] Dayman núm. 271, por órden de los [illegible]ñores liquidadores de la estinguida [illegible]ciedad Courras Stewart y Ca.

La posicion de esta casa situada e[illegible] parage mas sano de la ciudad, rode[illegible] de varias líneas de tramvias y su c[illegible]truccion escepcional habiendo sido co[illegible]truida á la inglesa con confortables [illegible]modidades y con materiales de prin[illegible] órden, hacen de la compra de esta fi[illegible] un negocio casual y brillante.

El area es 434 varas 348, formada [illegible] 8 varas 718 de frente por 49 varas [illegible] de fondo.

El frente es construido á la mode[illegible] con puerta de entrada y ventanas [illegible]sas. La sala, antesala, tres dormitorio[illegible] comedor, espaciosas piezas pintada[illegible] fresco con cielos rasos de yeso y pue[illegible] barnizadas, gas, son de lo mejor; c[illegible]to de baño con bañera de mármol, ag[illegible] corrientes, gas, cielo raso de yeso y [illegible]tado al fresco, cocina, letrina, con to[illegible] comodidades, gas y aguas corrien[illegible] cocina económica y material; despe[illegible] y tres piezas mas, todo en perfecto est[illegible] y con cielos rasos; escalera de fierro p[illegible] la azotea, algibe, rastrillo de fierro, [illegible]fombrado, jardin con plantas y árbol[illegible] patios y frisos de mármol.

Esta casa es perfectamente bien co[illegible]truida y reune todas las condiciones p[illegible] garantir un seguro y buen alquiler.

Los interesados pueden ocurrir á [illegible] calle de las Cámaras 36 ó á la casa [illegible] los rematadores por mas datos.

La casa podrá visitarse desde las [illegible] de la mañana hasta las 5 de la tarde[illegible]

Recomendamos la asistencia p[illegible] venderemos á la mejor oferta pues [illegible] órden terminante de liquidar, sin adm[illegible]tir limitacion de precio, como lo ha[illegible]mos siempre.

4219.o2[illegible]

Por el mismo

El domingo 4 de Noviembre, á las 4 [illegible] la tarde, venderemos por órden de [illegible] misma comision liquidadora un solar [illegible] la nueva ciudad, manzana 112 calle [illegible] Maldonado entre Yaguaron y Eji[illegible] compuesto de 18 1|2 varas frente por [illegible] varas de fondo, formando un area [illegible] 999 varas.

Recomendamos la asistencia á la ve[illegible]ta, pues como hemos anunciado ven[illegible]remos á la mas alta oferta, sin ningu[illegible] clase de limitacion. Asi pues aprovech[illegible] la oportunidad de colocar dinero c[illegible] seguridad. 4223.o23

E. Castellanos y C.ª

JUDICIAL

Magnífica colocacion de dinero—Importante de [illegible] magnífica propiedad de D. Jorge West, situad[illegible] Atahualpa, frente á la quinta de D. José Mon[illegible]bruno y formando esquina con la plaza de [illegible]mercio. Por mandato del Sr. Juez L. de lo C[illegible] de la 1.ª seccion y para pago de hipoteca.

El domingo 4 de Noviembre, á las 5 en punto [illegible] la tarde, se procederá á la venta y á dinero de c[illegible]tado de la magnífica propiedad construida con [illegible] mejores materiales y á todo costo una área de 1[illegible] metros 02 cts. y rodeada por un bonito jardin é i[illegible]finidad de adornos escogidos que la hacen ser [illegible] de las propiedades de mas gusto y comodid[illegible]dado su costo y situacion inmejorables.

Llamamos la atencion de los interesados sobre [illegible] adquisicion de esta propiedad que ha sido n[illegible]mente tasada por la suma de diez y siete mil doc[illegible] tos diez y ocho pesos con treinta y tres cts.; [illegible] admitiéndose oferta que no exeda de once [illegible] cuatrocientos setenta y ocho pesos noventa ce[illegible] que son las dos terceras partes de la tasacion.

Para mas informes ocurrir á los rematadores ca[illegible] Sarandí 178.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad, [illegible] dia indicado. 4234.o27

Por el mismo

Importante de mercaderías—Por cuen[illegible]ta de los señores Cárlos S. Mc. Lean [illegible] D. Juan Granara, y por órden de lo[illegible] señores Fels y C.ª, varios artículos av[illegible]riados por cuenta de quien correspon[illegible]da—En nuestra casa calle de Saran[illegible]dí 178.

El martes 30 del corriente, á las 1[illegible] en punto, se procederá á la venta de u[illegible] rico y variado surtido de mercadería[illegible] de estacion, cuyo estenso detalle s[illegible] omite. 4239.o23.[illegible]

Bartolomé Crosa

¡Ojo! á la pichincha, brillante colocacion de diner[illegible] y alcance de todos, pobres y ricos.

HOY domingo 28 del cnte., á las 3½ de la tarde [illegible] procederé á la venta de una hermosa finca situad[illegible] en el pintoresco paraje Bella Vista, frente á la Esta[illegible]cion del Ferro-Carril Central, compuesta de 5 esp[illegible]ciosas piezas, 2 aljibes, 1 manantial, 2 letrinas, [illegible] 18 varas de profundidad, 1 galpon; edificado [illegible] en 40 varas de frente á la calle Queguay, por 40 [illegible] fondo, construida con materiales de primer órde[illegible] compuestas de cedro. Forma irregular en el fondo [illegible] y con el tren del Norte á la puerta, así es que el q[illegible] quiera hacer un buen negocio, no falte á la [illegible] indicada por que hay necesidad de vender por cu[illegible]quier precio.

Por mas pormenores ocurran á la casa del rema[illegible]tador calle Tacuarembó núm. 68 ó en la Escribaní[illegible] del señor D. Victorino J. Cabral y tambien se admi[illegible]ten ofertas particulares. 4156.o21.7

R. Tojeiro

IMPORTANTE REMATE

DE 35 SOLARES

¡¡¡A REGALAR!!!

PARA POBRES Y RICOS

En el camino del Pastor, frente á las quintas de [illegible] Sr. Molinari, Hocquard, Croker, y antes de llegar [illegible] la del Sr. Recacia, á 2 cuadras de la ex-Plaza de [illegible] Frutos de la Aguada y del tram via Oriental.

21,280 varas de terrenos divididos en 35 solares

HOY DOMINGO 28 DE OCTUBRE

Á las 5 de la tarde remataré á todo precio y á con[illegible]diciones ventajosas que se estipularán en el acto del remate, los mas pintorescos solares que tienen los alrededores de Montevideo, divididos en solares cómodos, sobre calles abiertas de 20 varas de an[illegible]cho, cuyo plano existe publicado en la «Tribuna» [illegible] se dará por los carteles de costumbre.

Acudir para ver y convencerse que no puede ha[illegible]ber nada mas pintoresco ni saludable y que se v[illegible]derán aun que fuere á real la vara.

Las banderas punzóes del rematador, colocad[illegible] una sobre un ombú en el mismo terreno y otra en [illegible] el progresista camino del Pastor, señalarán los ter[illegible]renos en remate el dia indicado.

Para mas informes ocurrir al rematador, calle de [illegible] Mercedes, n. 280. 4135.o[illegible]

Por el mismo

INTERESANTE REMATE DE CINCO SOLARES

CENTRALES

En la calle de Ejido

A PLAZOS LARGOS

EL DOMINGO 4

de Noviembre, á las 5 de la tarde en punto remataremos al mejor precio y á plazos largos, que se estipularán en el acto del remate, 5 preciosos solares situados frente á la calle de Ejido y formando esquina á la de Estanzuela, con empedrado pago y alumbrado á gas.

Su posicion elevada, pintoresca y por el hecho de estar rodeados de hermosos edificios, cerca del Paseo Jackson, imperan para que se suspenda toda clase de bombo innecesario, pues que á pesar de ello por sí solos demuestran el gran porvenir á que están llamados.

Tambien se garante que se quemarán por cualquier precio que se ofrezca, debiendo tambien los interesados tener en vista que se encuentran sobre la misma calle que ocupará el palacio de Gobierno, y que las condiciones para la venta serán inmejorables.

Por mas informes, ver los planos y escrituras, ocurrir á la casa del rematador, calle Mercedes número 20.

La bandera punzó del rematador señalará los terrenos en remate el dia indicado. 4256.o28

J. G. Previtali y C.ª

Remate de terrenos en el pueblo del Cerrito á inmediaciones de la plaza de Frutos. A la mas alta oferta.

El domingo 28 del corriente á las tres en punto de la tarde, venderemos á la mas alta oferta, varias fracciones de terrenos divididas en solares al gusto de los compradores en las manzanas 61, 63, 66, 68 y 70.

Recomendamos á los interesados este importante remate por ser A LA MAS ALTA OFERTA Y TAMBIEN ESTAR HECHO LA PLAZA DE FRUTOS EN UN PINTORESCO PARAJE. 4162.o21.7

Por el mismo

El martes 30 del corriente, á las 12 en punto, en nuestra casa, calle Zavala, n. 117.

IMPORTANTE

Para los constructores de casas, carpinteros, armadores y maestros albañiles; de puertas, ventanas, marcos, contra-marcos y

300 varas mas ó menos de pisos parquet de lo mas rico que ha venido al país. 4213.o27

Por el mismo

JUDICIAL

Las tres fracciones de campo en el Departamento de Canelones, jurisdiccion de Pando, entre los arroyos Piedra del Toro y Solís Chico, pertenecientes á la sucesion de D.ª Antonia Gutierrez de Arbolea. De órden del Juzgado de lo Civil de la 1.ª seccion.—En nuestra casa, Zavala, 117.

El martes 30 del corriente, á la una en punto de la tarde, venderemos tres fracciones de terreno marcadas en el plano respectivo con las letras A. B y C., terrenos de primera clase.

La fraccion A es compuesta de 238 cuadras mas ó menos.

La fraccion B es compuesta de 1,017 cuadras [illegible] varas cuadradas.

La fraccion C es compuesta de 2,273 cuadras [illegible] varas cuadradas.

Formando todos un total de 3,558 cuadras con [illegible] varas cuadradas.

Títulos y demás antecedentes, en la escribanía de lo Civil de la 1.ª seccion.

Los planos del terreno, escritorio de los rematadores, Zavala, 117. 4096.o18.11

Por el mismo

JUDICIAL

La finca CALLE SARANDI núm. 95 y 97 entre las calles COLON y PEREZ CASTELLANOS, perteneciente á la sucesion de Tavolara, mandado vender por el Sr. Juez L. Departamental y á pedido del representante de dicha testamentaría y del representante de los Curiales.

EL MIERCOLES 31 DEL CORRIENTE A LAS CUATRO en punto de la tarde venderemos la finca arriba mencionada edificada en terreno de 9 metros 78 centímetros de frente sobre la calle Sarandí por 43 metros de fondo, teniendo en el fondo 9 metros 30 centímetros, formando una área total de 410 metros [illegible] centímetros ó sean 555 varas cuadradas 615 mo[illegible].

Esta propiedad ha sido retasada recientemente en la suma de 6973 ps. 74 cts. no pudiéndose vender por menos de las *dos terceras* partes de su tasacion que son 4649 pesos oro.

Creemos que despues de conocer la situacion de la propiedad y en vista de lo bajo de su tasacion, creemos toda clase de recomendacion, seguros de que ofrecemos una brillante colocacion de dinero. 4199-o. 25-

F. I. Nebel, hijo

Los terrenos de la nueva Plaza de Frutos del pueblo San Lorenzo, situada en el Cerrito de la Victoria—La venta tendrá lugar en los almacenes de la *rinconada* de la plaza Cagancha.

El lúnes 29 del corriente á las 2 en punto, se procederá á la venta de todos los terrenos frente y contiguos á la Plaza de Frutos.

La venta se hará á eleccion del comprador. Se darán plazos siempre que las garantías agraden al vendedor.

Estos son terrenos que se recomiendan por sí solos, y no necesitan ningun trozo de literatura fantástica, y sí solo se recomienda se fijen en que es la única y exclusiva en el Departamento de la Capital. 4225.o26.3

AVISOS FÚNEBRES

†

MARIA VILLALBA DE RODRIGUEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Setiembre de 1877

Luis Villalba, hermano; Isabel Laporte de Villalba, hermana política, María, Antonio, José Vicente y Tomás José Villalba, sobrinos; Clementina [illegible] de Villalba, Adelina Burmester de Villalba y Luis Labadie, sobrinos políticos, invitan á las personas de su relacion (que por olvido involuntario no hayan recibido targeta) al funeral rezado que tendrá lugar en la iglesia Matriz el miércoles 31 de [Octubre] á las 9 ½ de la mañana, favor á que quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 27

[illegible] Estevez; Sra. Trochada, por pérdida de documentos; [illegible] Benvenuto; Fraga por recurso de queja en autos con [illegible] Aguirre y Ca., por moratorias; Cabot con el concurso [illegible]; Estrada con Lafone; Jeloso con Olarte; Castelar con [illegible] Procurador Fiscal con Herrera y Obes; Oficio del Juzgado [illegible] sobre Bilbao y otros; Iglesias con Montenegro; [illegible] Lafone; Compañía Salteña con Fernandez; Buxareo con [illegible] Sociedad Laterre con Toribio; Zufiarre con Devis y terceros; [illegible] con Moreno; Basagoe con Piquer y Reselló; [illegible] con Guerra; Perelló con Perichon; Briante con Gomez; [illegible] Sanguinetti; Herrera con Zamarroa; Blaho con Bergara; [illegible] el concurso Wiesse; Concurso Bautista; Soler y Trias [illegible]; Medi con el Ferro Carril á Pando; Concurso Camino y [illegible] Banco de Lóndres con Carvelo; Crovetto con Napolo y terceros; [illegible] Guido; Mara con la Empresa Corrales de Abasto y [illegible] Ferro carril del Norte, sucesion Bratturi con Cresa y otros.

[illegible] del Fuero Mixto en las causas comerciales de su competencia

[illegible] y Labra con Salor, Irazante con la Sra. Harda, Bernadi [illegible] Fadeoli; Albanell con Mendoza y Ucar; Vivowlenx con [illegible] y Ca.; Avelleyra con Hermida; Fontana con Carvetti; [illegible] y Ca. con Ambrosoni; Petit Seré y Ca. con señora [illegible] y su esposo; Monteiro con Gandulfo (2); Gibils con Falco; [illegible] del Juez de Paz de la 7.ª Seccion sobre Garrasmo y Ca. con [illegible].

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Dia 27

[illegible] con Aguirre; Juan Olsen; Felipe Moreira; Testamentaría [illegible] Rastos con Zúñiga; Testamentaría Ocampo; Bertolá [illegible]; Costa con Urtz; María Morillo; María F. de Castro; [illegible] con Perez; Paz García Wich de Serro; Navone con Cara[illegible]; [illegible] Blanco con Quiles; Basagoe y Balarino; Carrió y Sierra; [illegible] Farías; Francisco A. Rivera; Carrió con Velturino; [illegible] West; Sanguinetti y Mantari; Oficio de la C. Directa; [illegible] Lopez; Herederos Figueredo; Gaspar con S. Oliveira; [illegible] Peralta; Jacinto R. Pardo; Testamentaría Zubillaga; [illegible] Saavedra; Sabala con Maldones; Bernardino Besa[illegible]; [illegible] con Orsiano; Elichabeborda y Gaxiola; Testamentaría [illegible] con Ramos; Bernadá con Delgner; García con Bajl[illegible]; [illegible] Cabrera; Perez con Cotarra; Miguel A. Sierra; Bonani [illegible]; Francisco Iberra; Bitamrrataga y Vargas.

Fuero Mixto

[illegible] y Lacaz; Delgner y Monterroso; Leon con Irigoyen; [illegible] Maldonado; Vera con Salcaeve; Concurso Risardini; [illegible] Ribeiro; Firpo con Garzon; Payol y Paladino; Ruiz [illegible]; [illegible] con Perez.

SEGUNDA SECCION

[illegible] Sosa; Herrera y Obes con Nogueira; Mendez [illegible] y Nogueira.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

DE MONTEVIDEO

Dia 27

[illegible] con Contestabile (audiencia); Riquero con Vidal y Ca.; [illegible] Fernandez con Pittaluga; Dolores Rodriguez por vénia sucesoria; [illegible] Guerrero con Mara; Jodert con Despey; Heugas con A[illegible]; [illegible] con Olivera; Riquero con Martinez; Herrera con [illegible] Maya con Perez; Testamentaría Cherro; Abeleira con [illegible] Laventure con Larena; Dolores Morales, por curador; [illegible] Piedracueva (2); Testamentaría Iriondo; Pujadas con [illegible] Navarro con Alvarez; Torres con Lenzi; Podestad con Cal[illegible]; [illegible] con Rodiz Vidal con Diago; Cónyuges Gard (2); Blan[illegible]; [illegible] Testamentaría Cochel; Krebbs con Soto; Testamen[illegible]; [illegible] Ferrolaso; Leopoldo Pedemonte por 7.ª; [illegible] Macció; Abinas con Martinez; Courtin con Pujol y [illegible] con Sociedad de Crédito Hipotecario; Ramos con In[illegible]; [illegible] con Oratti; Bonora con Estiño; Cónyuges Velazco; [illegible] Aravallo; Bertier con Fernandez; Noblega con Itur[illegible]; [illegible] Peña por a. de p.; Latreina con Franco; Canaso con [illegible]; [illegible] con el Fisco (2); testamentaría Villa; Olsar [illegible]; Daruel con Linari; Gatte con Ravolta; Fomento [illegible] con la Junta E. Administrativa; Barrais con Gra[illegible] Bonifaglia; testamentaría Barceló; menor Cavanelli; [illegible] de Leon, exhorto; Cavigllo con Ranza; Sucesion Ro[illegible] Oddonetto con Crovetto; Penas con Vilardebó; Oribe con [illegible] Jackson Leshertel; Testamen[illegible].

Juan Prieto, escribano público.

Juzgado de Comercio

[Por] disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por [illegible] Ángela G. de Peralta contra doña Margarita [illegible], hago saber: Que el dia 8 de Noviembre en [la] puerta de la Escribanía del Juzgado y á las [illegible] se procederá á la venta en almoneda

pública y á dinero de contado de una casa situada en la calle de Santa Lucía entre las del Durazno y Maldonado tasada en la cantidad de 2013$53 cts. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Octubre 25 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. o.27.8

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, hago saber: Que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Irigaray y Etcheparé, ha sido disuelta de comun acuerdo entre los socios, quedando á cargo del activo y pasivo de la extinguida firma el socio D. Juan A. Irigaray.—Montevideo, Octubre 20 de 1877.—*José Luis Antuña.* o.25-8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. José Mayau, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Federico Costa, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Octubre 16 de 1877.—*José Luis Antuña* hijo, escribano público. o.18.15.

Juzgado del Fuero Mixto

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané Juez L. del Fuero Mixto, hago saber: Que se les ha concedido las moratorias solicitadas por la Sociedad de Crédito Hipotecario por el término de un año, el que ha empezado á correr desde el 20 del corriente, nombrándose interventores á los Sres. D. Alfredo L'Elgeró y Tomás Viana; lo que hagó público á sus efectos.—Montevideo, Octubre 22 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. o.23.8

Por disposicion del Sr. Juez Letrado del Fuero Mixto, en la tarde del dia tres del entrante mes de Noviembre, y en la Escribanía del Juzgado de Intestados de la segunda seccion calle del Rincon número 80, se ha de celebrar almoneda á la hora de ponerse el sol, de una chacra de terreno y sus edificios estando toda ella alambrada, situada en el paraje denominado San Antonio Grande jurisdiccion del Departamento del Salto, compuesta de trescientos cuarenta metros de frente al Norte, doscientos noventa y cuatro metros en el costado Sud, trescientos ochenta metros en el costado Este, y trescientos ochenta y cuatro metros al costado Oeste, perteneciente á la testamentaría intestada de don Manuel Saloyo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de mil ciento dos pesos, dos centésimos nacionales oro sellado. Las tasaciones y demas antecedentes estarán de manifiesto en la referida Escribanía.—Montevideo, Octubre 13 de 1877.—*Luis B. Cardoso*, escribano de Intestado de la segunda seccion. o14.17

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1.ª seccion Dr. D. Martin Berinduague y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Pedro Miguel de la Torre, conocida por *D. Pedro Duhart*, á efecto de que los que se consideren herederos ó acreedores de ella comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones.—Montevideo, Octubre 26 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. o28.10

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de la primera seccion doctor don Martin Berinduague, se cita y emplaza á don Pablo Puch, para que comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado á oir sentencia definitiva en los autos que le sigue la sucesion de don Cárlos Mac-Lennan, sobre propiedad de un terreno á cuyo estado pasará la causa vencidos diez dias de esta citacion—Montevideo, Octubre 20 de 1877—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. o27-3.

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion, Dr. D. Martin Berinduague, se vá á proceder á la venta en pública almoneda el dia siete del entrante Noviembre á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía, calle del Cerro núm. 173, de un terreno situado en el Miguelete del otro lado del Paso de las Duranas; señalado en el plano respectivo con los números ochenta y tres é noventa; compuesta su estension total de trece mil noventa y dos varas ocho centésimos cuadradas, encerradas así: ciento tres metros noventa y dos centímetros de frente al norte sobre la calle de los Molinos de Raffo; novent- y un metro ochenta y siete centímetros en la línea del noroeste por donde linda con la fraccion señalada, 91 y 97; noventa y tres metros noventa y cinco centímetros en la línea del sud este, sobre calle de diez y siete metros, diez y ocho centímetros de ancho, y ciento tres metros noventa y dos centímetros en la del fondo al sud oeste, tambien sobre calle de diez metros treinta y un centímetro de ancho; tasado en todos sus ramos en la suma de tres mil nuevecientos veinte y siete pesos con dos centésimos; y cuya propiedad se manda vender para pago de un crédito hipotecario que adeuda su propietario D. Juan J. Castro á don Salvador Ferrer (hijo). Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Octubre 17 de 1877.—*Pereira*, Escribano público. o.25-10

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, Dr. D. Martin Berinduague, se vá á proceder á la venta en pública almoneda, el dia veinte y nueve del corriente, á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía calle del Cerro número ciento setenta y tres, de una chacra situada en este Departamento, compuesta de cinco y media cuadras de frente al Este sobre el Arroyo del Manga y treinta de fondo al Oeste, lindando por esta parte con terrenos de la Sierras; por el Norte con la chacra número 2 y por el Sud con D. Pedro Gastan y D. Domingo Rodriguez Rijo; tasada en todos sus ramos en la suma de diez y seis mil quinientos pesos, cuya propiedad se manda vender para pago de un crédito hipotecario que ejecuta D.ª María Larravide y otros contra D. Juan José Aguiar. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir para mejor informarse.—Montevideo, Octubre 16 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. o18.4y1e29

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion, Dr. D. Martin Berinduague, se convoca á todos los que se consideren con derecho á la herencia de D. Pedro Iaramburo, para que se presenten ante este Juzgado á deducirlo dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto.—Montevideo, Octubre 13 de 1877. — *Antenor R. Pereira*, escribano público. o16.30

Juzgado de lo Civil 2.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion Dr. D. Daniel Granada, conociendo por impedimento del de la 1.ª, se vá á proceder á la venta en pública almoneda el dia 12 del entrante Noviembre á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía, calle del Cerro núm. 173, y para pago de un crédito hipotecario que ejecuta D. Cárlos G. Mon, de un edificio de su deudor don Lino Herosa: la espresada finca está situada en la manzana núm. 80 de la Nueva Ciudad en un terreno de 42 metros 50 milímetros de frente al Norte sobre la calle del 18 de Julio, é igual área de fondo al Sud formando así esquina á la calle citada y Cuareim con la que linda al Oeste; por el Este linda con los sucesores de Piñeyro y por el Sud con D. Miguel Rusiñol y D. Ricardo Haynes; tasada dicha finca y terreno en todos sus ramos en la suma de $ 191,280 63 centésimos. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Octubre 25 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. o.27.13.

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª seccion Dr. D. Daniel Granada, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Cipriano Giacomazi, conocido tambien con el nombre de Santiago, vecino que fué del pueblo del Carmelo donde falleció el 17 de Marzo de 1871, y se cita á todos los que se consideren con derecho á sus bienes por cualquier título para que comparezcan á deducirlos dentro del término de cuarenta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. —Montevideo, Octubre 22 de 1877.—*Silvestre Sierra*, escribano público. o.23.15

Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion

Por el presente, se cita, llama y emplaza á los herederos de la sucesion de D. Fernando Martinez, para que en el término de 8 dias comparezcan ante este Juzgado Cerro 81 por sí ó apoderado legalmente instruido y espensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion que por reivindicacion de campos le promueve D. Juan Silva; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 24 de 1877.—*Ricardo L. Usher*, juez de paz. o25.8

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, y á los efectos del artículo 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Amabilia Machado de Gutierrez, para que los que por cualquier título se consideren con derechos sobre ella, concurran á hacerlos valer en forma ante este Juzgado, dentro del término de quince dias.—Montevideo, Octubre 25 de 1877.—*Juan Prieto*, escribano público. o.23-15

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia 30, á la hora de costumbre y en las puertas del juzgado calle de Florida núm. 135, se procederá á vender en pública almoneda una propiedad sita en la calle 25 de Mayo haciendo esquina á la de Patagones, edificada en terreno de trece varas de frente al Norte sobre la primera calle, ó sean once metros ciento sesenta y siete milímetros, y diez y ocho varas sobre la segunda calle, equivalente á quince metros cuatrocientos sesenta y dos milíms., lindando por el Sud con doña Josefa Garrafa, y por el Este con doña Josefa Mitre, de propiedad de don Domingo Añon y para pago de un crédito hipotecario que adeuda á D. Manuel Brabo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 6,180 $ 72 cts. Se advierte que no serán admitidas las ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la Oficina Actuaria.—Montevideo, Octubre 19 de 1877.—*Juan Prieto*, escribano público. o.20-10

Juzgado de Intestados 2.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados de la 2.ª seccion, Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes del intestado D. Manuel Garay, muerto intestado en las puntas de Tacuarí, jurisdiccion de la Villa de Melo, departamento del Cerro Largo, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias á contarse desde esta fecha.—Montevideo, Octubre 17 de 1877.—*Luis B. Cardoso*, escribano de Intestados de la 2.ª seccion. o19-10

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados de la segunda seccion Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren herederos ó acreedores de D. Pedro Araos muerto intestado en el Departamento de Soriano en el año mil ochocientos sesenta y uno, así como á los de los finados D.ª Juana Araos de Cabral y de D. Dionisio Araos y tambien á D. Juan Gualberto y D. Damian Fermin Cabral ó á sus herederos, para que dentro del término de cuarenta dias á contarse desde esta fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir las acciones que puedan corresponderles.—Montevideo, Octubre once de mil ochocientos setenta y siete.—*Luis B. Cardoso*, Escribano de Intestados de la 2.ª seccion. o13.33

Juzgado de Paz del Durazno

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Gaspar Antonio dos Santos para que en el término de quince dias contados desde la fecha de esta publicacion, comparezca por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado á este Juzgado de Paz á mi cargo, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le interpone D. Silverio Sarracina en representacion de D. Francisco Piriz por cobro de cantidad de pesos, procedentes de un vale que otorgó á favor de D. Francisco del Pino, bajo apercibimiento que de no comparecer, se le dará por llenado dicho requisito, espidiéndolo al interesado el correspondiente testimonio.- Durazno, Octubre 17 de 1877.—*Lino E. Pereira*, Juez de Paz interino. o20.8

AVISOS

Casa-quinta Se desea alquilar una que esté situada en el camino del Paso del Molino, que tenga de 4 á 6 piezas, con jardincito al frente y quinta al fondo, con contrata para invierno y verano, y que no gane de 20 á 30 pesos el mes. Informes, Sarandí, 177, ó Brecha, 17. o28.3

Pérdida Quien se hubiere encontrado una peineta de filigrana que se estravió en la noche del miércoles 21 del corriente, y quiera entregarla en la calle de los Treinta y Tres núm. 151 2.º piso, se le dará una gratificacion. o28.3

Al comercio Desde la fecha, y de comun acuerdo, queda disuelta la sociedad de Remate y Comisiones, que giraba en esta plaza con la firma de «Mendoza y Ucar,» quedando el sócio D. Eloy Ucar encargado de la liquidacion y del activo y pasivo de la misma. —Montevideo, Octubre 27 de 1867.—*M. Mendoza Cappa—Eloy Ucar.* o28.6

Mucama Se precisa una en la calle Zabala núm. 83. Es escusado presentarse sin buenas credenciales. o28.3

Mozos de almacen Se precisan dos en la calle de la Colonia, 173, esquina Rio Negro; uno en particular que sepa bien de escritura para llevar la contabilidad. o28.3

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataz, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras, modistas, amas de leche con buenas recomendaciones, prontitud y buen servicio; se precisa un jardinero, así como dos mucamas vascas francesas que sepan planchar.—Calle Juncal núm. 118. Hay una mucama francesa que habla inglés y desea colocarse para viajar. o.28.4

Mucamo En la calle 25 de Agosto número 129 se necesita uno. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. o.28.3

Restaurant El dueño del Restaurant de Paris y Geneve, situado en la calle de Treinta y Tres, n. 118, avisa al público que para mejorar su negocio se trasladó á la calle de Ituzaingo, n. 137, á media cuadra de la plaza Matriz.—*F. Ravel.* o28.6

¡Que lástima!

Las cincuenta mil arrobas de almendras (digo 50,000 arrobas) que mandó á buscar en sas Mallorcas das mallorquins el confitero del Circo de la plaza de Cagancha, para hacer los paneciilos ó panallets que los catalanes obsequian la fiesta de todos los Santos, se cree que viniesen con el «Paraná» naufragado en las costas del Brasil, porque todavía no llegaron y es de suponer que quedarian con el casco entre la cáscara.

Catalans, atesa la desgracia que mes amun ans indico, no tenin que desesperá perque en cambi bos sacrifiqui tot será cuestió de pagaro un poch mailó per al que buiga menjá turró. No os feu rogá que ja as veu la cuestió; omplaneuvos las butxacas de rafets de la nació, que an Vilaseca al aprecia com ha cosa superió.

Pues ja está dit, tots á comprá panallets, homes joves y donas veilas y vellets, que al que no fa festa per tots Sants no será bon catalá si no compra panallets.

Sobre tot aus recomano com á bons cristians las tres parts de rosari.

Cuartel General, plaza Cagancha, Confiteria del Circo. o28.4

Banco Union

Montevideo, Octubre 26 de 1877.

Cúmplase en todas sus partes lo solicitado por el Sr. Juez Nacional de Hacienda y en su consecuencia intímese á la Comision Liquidadora del Banco Union, espida todos los informes indicados, con la mayor especificacion; y deposítense en el Banco Comercial, los valores referidos, debiendo abstenerse de disponer de algo que se refiere á los bienes comprendidos en la denuncia, hasta nueva resolucion. Y avísese el recibo—*Salvañach.*

Este nuevo autó acaba de pronunciar el Sr. Juez L. de Comercio.

Sépanlo pues los interesados, y no duden de mi actividad.

o28.9 *Pedro P. Diaz.*

CABLE SUB-URUGUAYO

LÍNEA TELEGRÁFICA EN COMBINACION CON EL TELÉGRAFO NACIONAL ARGENTINO, LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICA PLATINO BRASILERA Y SUS RAMIFICACIONES

Desde el 1.º de Noviembre se dará al servicio público la referida línea y desde esa fecha todas las oficinas de la línea Nacional recibirán despachos para la República Oriental, así como las de la Compañía Platino-Brasilera, los recibirán para la República Argentina; dándoles tránsito por el referido cable, con el aumento en sus tarifas de fts. 0.20 cents. por mensaje sencillo de diez palabras y de fts. 0.10 cents. por las decenas subsiguientes.

Por los mensajes directos de las dos cabezas de línea Paysandú (R. O.) y C. del Uruguay (R. A.) se cobrará igual tarifa á la establecida por el telégrafo Nacional Argentino.

o28.5. *La Empresa.*

Ferro-carril del Norte

TRENES ESTRAORDINARIOS

Regatas en el Rio Santa Lucia

EL JUEVES 1.º DE NOVIEMBRE

Precio de pasage, sin distincion de clase, IDA Y VUELTA, 60 CENTESIMOS.

Los trenes saldrán de la Estacion Central (Arroyo Seco) á las 10, 12 y 3; y regresarán de la Barra á las 11, 2 y 4.30.

Los boletos de pasage se venderán en la Estacion desde el 31 del corriente, y servirán para cualquiera de los viajes de ida ó de vuelta. o28.3.

Libranzas sobre España

EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª

CALLE QUEGUAY, 185, 197 Y 199

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Corcubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Villazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. a1º.3 meses

Direccion General DE OBRAS PÚBLICAS

AVISO

Los señores agrimensores públicos que no hayan recibido la circular fecha 17 del corriente y el ejemplar de instrucciones á ella anexa, se servirán pasar á recogerlas en esta oficina, calle Treinta y Tres núm. 194.

Montevideo, Octubre 28 de 1877.

José de la Hanty, secretario.

o24.8

Ferro-Carril Central DEL URUGUAY

Se avisa al comercio y al público en general que desde el 1.º de Noviembre del corriente año regirán tarifas modificadas, para cargas, encomiendas y [illegible] que se publicarán oportunamente.

o3.25

CORONAS

DE FLORES FRESCAS

En la quinta de las Albahacas se hacen hermosas coronas de flores y se venden flores sueltas á precios muy reducidos.

Calle del Yaguaron número 140 (antes núm. 8) esquina del Miguelete.

o24.8.3ª páj *Sebastian Canépa.*

COMISION DE TENEDORES DE DEUDAS

Habiendo recibido esta Comision indicaciones del Sr. Gobernador del Estado en sentido de modificar el convenio de 31 de Mayo de 1876, procurando una combinacion que á contar de Enero de 1878 dé mayor movimiento á los títulos de Deuda, valorizándolos; obteniendo la Comision de Deudas prévia autorizacion ámplia de sus mandantes á tal propósito, la Comision de Deudas convoca á todos sus tenedores á una reunion que tendrá lugar en los salones del Centro Comercial el dia 30 del corriente Octubre, á la una, á objeto de obtener la autorizacion indicada.

Montevideo, Octubre 23 de 1877.

Firmados:—

Aurelio Berro, Presidente — *J. B. Marini*, Secretario.

o24.7

IMPORTANTE

SE VENDE Ó SE ARRIENDA el Saladero denominado *Gualeguaychú*, situado en la ciudad de este nombre y conocido por el nombre de Saladero Benites.

Pueden los interesados dirigirse á los abajo firmados constituidos en comision en virtud de nombramiento hecho por los accionistas de dicho establecimiento, el cual se compone de:

El Saladero con todos sus útiles y enseres concernientes al ramo.

Jabonería y velería con íd. íd.

Una fábrica extracto de carne Liebig.

Una íd. de guano.

Una hermosa barraca con su correspondiente prensa de enfardelar lanas, etc. etc.

Una casa-pulpería contigua al Saladero.

Una chacra.

Todo en perfecto estado.

Se recibirán para una y otra cosa propuestas hasta el 30 de Noviembre próximo.

El arrendamiento será por uno ó dos años á contar desde el 1.º de Enero de 1878.

Daremos á los interesados todos los informes que deseen para formular sus propuestas.

Gualeguaychú, Octubre 20 de 1877.

Juan B. Suburu.—Francisco Olaño. *Clemente Basabilbaso.*

o24.32.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los Sres. Accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 38.º semestre.

o16.15 Montevideo, Octubre 15 de 1877.

SOBRE BARCELONA

y principales plazas de España

SE DAN LETRAS

EN EL ALMACEN DE PEDRO PIRRÉS

Calle 18 de Julio, 217

s1º-1Ño-3ªpáj

ATENCION SEÑORES JOYEROS

Se vende la joyería y platería sita en la calle 18 de Julio, n.º 34, con armazon y existencias, á precios sumamente convenientes. Tanto el sitio inmejorable como el reducido capital de esta casa, constituyen una verdadera pichincha para el que quiera establecerse en este ramo. Para tratar, ocúrrase á la calle 25 de Mayo, n. 407, á la brevedad posible.—*La Comision.* o27.3.3ªpáj

Coronas de flores

EN EL JARDIN DEL SIGLO frente á la iglesia de la Aguada, á donde se venden plantas y se hacen ramos de todos gustos, para el 1.º de Noviembre se tendrá pronto un gran surtido de coronas y otros trabajos de adorno como para cementerios, todo á precio módico.

o26.6 *Antonio Barbano.*

ANISADOS

Fábrica Nacional de Anisados de Aguardiente

DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

QUEGUAY, 136 Y 138

Montevideo

—NOTA IMPORTANTE—Estos licores analizados por la Junta de Higiene Pública de la Capital, han merecido los mejores elogios de cuantos se conocen hasta el dia; por la bondad de sus delicados y embriagantes aromas, se encuentran en ellos propiedades higiénicas y digestivas incomparables con ninguno de los anisados conocidos hasta el dia.

Los precios á que pienso vender serán convencionales; previniéndolo á los almaceneros en general no encontrarán anisados competentes ni en clase ni precio en ninguna otra parte.

s23.perm. *R. Penadés.*

GUIPUZCOA VIZCAYA, ALAVA, NAVARRA

Y PARA OTROS PUNTOS DE ESPAÑA

Dan letras por cualquier cantidad en la casa calle del Rincon, 111 y 113

Leunda Hermanos.

ag.19.6m.3ªpáj

PLAZA DEL CERRITO

So venden solares pequeños

á cuatro cuadras de la Plaza, camino preciso para todas las entradas del Este de la República; al precio de veinte centésimos vara á plazo [illegible] [illegible] cada quincena [illegible].

Los interesados pueden ocurrir todos los [illegible] dia á la calle del Cerro-Largo, n. 44, para tratar.

c27.8.3ªpáj

A LOS ESTANCIEROS



ACIDO SULFÚRICO CARBÓLICO

DE MOCKFORD

Para curar la sarna del ganado lanar

Este específico tan ventajosamente conocido en Australia, República Argentina y parte de este territorio, acaba de importarse en el país, y habrá en lo sucesivo un depósito para proveer los pedidos que se hagan.

El consumo inmenso que tiene en los paises indicados, hace que el fabricante no pueda dar cumplimiento á los numerosos pedidos que se le dirijen, y con este motivo se suplica á los Sres. estancieros se sirvan pasar sus órdenes con toda la anticipacion posible.

Este específico, el único que ha conseguido efectuar la cura radical de la sarna, se vende en tambores de 10 galones en la casa de

J. K. Theobald y C.ª, únicos ajentes.

Calle del Sarandí 174—Montevideo.

a11.3meses dp ½ 3ªpáj.

Carbon de cocina

A PESOS 10 TONELADA

DE PRIMERA CALIDAD

CARBON DE LEÑA Y DE FRAGUA

mas barato que en cualquier otra parte, en el depósito Americano de Antonio Susena, calle Ibicuy [illegible], 103, entre Mercedes y Uruguay.

o17.1mes

Compañía Telegráfica Platino-Brasilera

AL PÚBLICO

Con el deseo de conocer prácticamente los resultados que reportaria la introduccion de una rebaja en la tarifa, la Compañía ha resuelto reducir esta como sigue, desde el 1.º del mes entrante, por via de ensayo y sin que ello importe renunciar á los derechos que le asisten para cobrar con arreglo á la tarifa aprobada por el Superior Gobierno.

TARIFA

SIN CONTAR LOS NOMBRES Y DOMICILIOS

ESTACIONES	Primeras 10 palabras	Cada 10 palabras siguientes
De Montevideo á Canelones, Santa Lucía, San José, Florida y Durazno	0.50	0.25
« « Porongos	0.80	0.40
« « Mercedes, Dolores, Fray-Bentos, Paysandú, Salto y Santa Rosa.	1.00	0.50
« « Concepcion del Uruguay	1.20	0.60
« « Concordia	1.25	0.63
« « cualquier Estacion del *Telégr.º Nacional Argentino* (Via Paysandú)	1.50	0.80
« « íd. íd. íd. íd. íd. (Via Salto)	1.55	0.83
« « cualquier Estacion del *Telégrafo del Estado* (Via Paysandú)	1.90	1.00
« « íd. íd. íd. íd. (Via Salto)	1.95	1.03
Telégrafo Trasandino		
De Montevideo á cualquier Estacion de la *Seccion Argentina* (Via Paysandú)	1.95	1.05
« « íd. íd. íd. (Via Salto)	2.00	1.08
« « cualquier Estacion de la *Seccion Chilena* (Via Paysandú)	4.25	2.55
« « íd. íd. íd. íd. (Via Salto)	4.30	2.58

NOTA—Se reciben telégramas para todas las Estaciones de las demás líneas telegráficas establecidas en las Repúblicas Argentina y Peruana.

Montevideo, Octubre 27 de 1877.

o28.15d.p½ *Francisco A. Lanza*—Inspector General.

EL BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA LIMITADO

Dá y toma giros sobre los puntos siguientes:

Buenos Aires, Montevideo, Rosario, Córdova

Africa — Las Sucursales de The London and South African Bank, Limited.

Australia — Las sucursales The Union Bank of Australia.

Alemania — Berlin. Bremen. Colonia. Hamburgo. Metz. Mulhouse. Estrasburgo.

Bélgica — Amberes.

Brasil — Sucursales de The English Bank of Rio de Janeiro, Limited.

Canarias — Las Palmas. Santa Cruz, Tenerife

Chile — El Banco Nacional de Chile y sus sucursales

Escocia — La Gerencia principal y las sucursales de The National Bank of Scotland.

España — Aviles. Barcelona. Bilbao. Cadiz. Caldas de Reyes. Corcubion. Coruña. Ferrol. Gijon. Leon. Lugo. Madrid. Mondoñedo. Orense. Oviedo. Padron. Pontevedra. Rivadeo. San Sebastian. Santander. Santiago. Sevilla. Tuy. Valencia. Valladolid. Vigo. Villagarcía. Vivero. Zaragoza.

Estados-Unidos (En oro americano) — Baltimore. Boston. Nueva York. Filadelfia.

Holanda — Amsterdam.

Francia — Bayona. Burdeos. Havre. Marsella. Paris.

Inglaterra — Lóndres. Liverpool. Sucursales de The National Provincial Bank of England

Irlanda — Sucursales de The Provincial Bank of Ireland.

Italia (Pagadero en oro efectivo) — Génova. Livorno. Milan. Nápoles. Palermo. Roma. Turin. Venecia.

Portugal — Lisboa. Oporto.

Perú — Callao. Lima.

IX

Cuidado con las falsificaciones

Prevenimos al público y muy especialmente á nuestra numerosa clientela, que diariamente se cometen pérfidos engaños por sujetos que venden máquinas de coser *falsificad[as]* por LEGITIMAS de SINGER.



Los compradores para no ser engañados deben examinar la chapa de bronce que va colocada en el brazo de la máquina, y si no tiene en la chapa y en la tapa lanzadera *The Singer M. F. G. C.º N. Y.* entonces son falsificadas.

Además debe tener toda máquina legítima volante con triple action segun modelo del resorte y eje que va pintado en el márgen.

AGENCIA THE SINGER MANUFACTURING C.º

175 — RINCON — 175

DONDE SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR, EN DEPÓSITO Y DESPACHADAS

s30.1mes.dp½



TÉ Y VINOS FINOS

En el depósito de los que suscriben se encuentran las mejores calidades de té souchong y congo, así como superiores vinos de Oporto, Jerez, Moscatel del Douro y Setubal.

Se venden en depósito ó despachado.

MARTINS Y C.ª

74 Á 80 — CÁMARAS — 74 Á 80

XXIII

AGUAS MINERALES DE MONTECATINI

PROPIEDAD DEL ESTADO (ITALIA)

Premiadas en todas las Esposiciones nacionales y estrangeras

Estas aguas minerales, cuyo análisis hecho por el profesor Becchi, viene reproducido en el opúsculo del uso interno de las *Aguas Montecatini* publicado por el profesor Comendador Fedeli, y aprobadas por los principales médicos, vá cada da conquistando mayor celebridad, como lo comprueban los espléndidos certificados de personas notables [illegible] la real administracion, de varias provincias de Italia y del estrangero. Dotadas de un sabor agradable, producen fácilmente los efectos curativos sin traer incomodidades y provocar irritaciones. El resultado de las esperiencias hechas de muchos años á esta parte lo puesto fuera de toda duda, que [illegible] que traen estas aguas en varias enfermedades crónicas del hígado, estómago y de los intestinos, siempre que se sea suministrada oportunamente.

Estas aguas á mas de contener los cloruros de sodio y de magnesia, del fosfato y del carbonato de hierro, contienen yoduros y bromuros en pequeñas dosis, modifican sensiblemente la diátesis, escrofulosas, y es útil á corregir las pequeñas anormalidades, venciendo tambien la anemia y la clorosis.

USO

[illegible]

COMPAÑÍA DE SEGUROS MARÍTIMOS DE LÓNDRES

TITULADA

«The Maritime Insurance Company»

F. L. Humphreys, agente—Piedras, 184.

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

TITULADA

«The London and Lancashire Fire Insurance Company»

F. L. Humphreys, agente—Piedras, 184.

COMPAÑÍA TITULADA

«The Marine and General Mutual Life Assurance Company» de Lóndres

Asegura contra todo riesgo el cargamento de los buques.

F. L. Humphreys, agente—Piedras, 184.

XXXII

¡HAY!

Fábrica de carruajes

CALLE DE JUNCAL, NÚM. 85



Un rico surtido de LANDOES, BREAKS Y VOLANTAS de toda forma y precio, tanto de su propia construccion como recibidos de la muy acreditada fábrica de Lawrence Brewster [illegible].

[illegible] *Miguel Caballo.*

s27.h.fin de año.1y4

CERVEZA NEGRA

MARCA «CHANCHO»

en medias botellas; últimamente se ha recibido una factura de esta superior cerveza, que se vende á precios convenientes en casa de los introductores

C. C. Hoard y C.ª

CALLE DEL RINCON, 31, MONTEVIDEO

o21.15

Taller de relojería

De T. G. Corcoran —Calle del Rio Negro 173, (entre 18 de Julio y Colonia).—Esta casa se ocupa de toda clase de composturas de relojes. En dicho taller se componen toda clase de relojes de bolsillo y de pared, garantiendo su buena marcha por un año. Precios de composturas: Por limpiar un reloj bolsillo áncora á cilindro 1 ps. Íd. 0.50; íd. íd. remontuar íd. 1.50; íd. íd. íd. francés de péndola con campana 2.50; íd. íd. íd. sin campana 1; íd. íd. íd. íd. Norte Americano 8 días de cuerda ó de 24 horas, de campana 1.50; Por limpiar un reloj sin campana 1; un muelle á un reloj de bolsillo 0.50; resorte de acero para la tapa de un reloj 0.50; minutero ó horario 0.20; íd. íd. de bolsillo 0.10, vidrios sencillos 0.10; íd. planos de cristal 0.20; íd. íd. vidrios dobles 0.40. Y todas las demas composturas en relojes se harán con una notable rebaja de precios. o2.1 mes

CONSULADO DE S. M. EL REY DE ITALIA

EN MONTEVIDEO

Necesitando el Sr. O. de Martrin Donos, representante de los aseguradores del cargamento de la barca italiana «La Sofia», capitan Pedro Romairone, llegada á este puerto en averías, la suma de vínculo y mil pesos ($ 21,000) oro más ó menos, para cubrir los gastos de desembarque y depósito de su cargamento y los demás que se hagan para el cargamento mismo.

Llámase á propuestas para un empréstito de vinculo y un mil pesos oro, que según afectados á cambio marítimo sobre dicho cargamento á entregarse á su destino al Callao y pagaderos al representante de los aseguradores del Callao.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en esta Cancillería Consular antes de las dos de la tarde del día veinte y nueve del corriente, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados para juzgar lo que más convenga, reservándose el representante de seguros de aceptar ó rehusar dentro de 48 horas la mejor propuesta.

Montevideo, Octubre 26 de 1877.

Por el Cónsul General, el Vice-Cónsul, *F. Bruni.*

o24.3



ANTIGUA QUINTA DE D. PANCHO GOMEZ

EN EL PASO DEL MOLINO

Entrada calle Agraciada, 8 [illegible], y en la calle Gomez (á la vuelta)

Establecimiento de Horticultura

DE

DOMINGO BASSO

Se venden plantas de adorno y frutales, flores, y hay en [illegible]. Se hacen ramos algusto de los interesados, se adornan salones para bailes, etc. Se hacen jardines, quintas, y se dirije cualquier trabajo de jardinería. Se encarga de hacer venir de Europa cualquier pedido concerniente al ramo.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

o2.1mes

BANCO DE LÓNDRES

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1877

Activo

Valores á cobrar y diversos deudores	$ 3,180,160.09
Caja—Existencia en efectivo	1,105,733.00
Íd. —Moneda corriente	428,186.80
	$ 4,714,029.29

Pasivo

Capital realizado	$ 1,000,000.00
Depósitos	2,206,353.29
Diversos acreedores	419,136.80
Emision en circulacion	988,494.80
	$ 4,714,029.29

S. E. ú O.

Montevideo, 5 de Setiembre de 1877.

V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos. *F. S. Weldon*, Gerente.

VII

DURANDEAU

Carpintería, armazones, puertas, vidrieras, escaleras [illegible]

Muebles y otros muebles para salas [illegible] Sillas francesas de varias clases, bancos elásticos para impedir que el viento y el polvo entre por las puertas y ventanas.

Especialidad en toda clase de puertas y ventanas.

Se recibe toda clase de herrajes y cerraduras finas para puertas y ventanas.

Chapas de nogal á 3 cts. el pié

Todo sin garantido de 1 á 2 años.

CALLE PAYSANDÚ, 15, 15 Y 17

o17.perm.3ª p.d½

Oculista Calle Colonia 146.—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Domingo por la mañana gratis para los pobres

s1.3ªpáj

AVISOS MARÍTIMOS

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan A. Raxouls

Saldrá el 21 de Noviembre de 1877 para Rio de Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAGE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 49	$ 38	$ 19.50
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	» 163	» 125	$ 57.60

Se dan boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Los pasajeros que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito; y si no se efectuar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 171.

IV *H. Llamas y C.ª*

Compañía DEL PACÍFICO

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

ENTRE

EUROPA Y EL PACÍFICO

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaíso, Arica, Islay y Callao.

Salidas en el mes de Octubre y Noviembre

PARA EUROPA

Potosí	OCTUBRE	18
Sorata	íd.	31
Liguria	NOVIEMBRE	7
Cotopaxi	íd.	21

Los vapores POTOSI y LIGURIA tocarán en Bahia y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

John Elder	OCTUBRE	18
Illimani	íd.	31
Britannia	NOVIEMBRE	15
Valparaiso	íd.	28

PARA

ESPAÑA Y FRANCIA

SIN TOCAR EN EL BRASIL

Araucania NOVIEMBRE 21

Directamente para Vigo, Carril, Coruña y Burdeos.

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga. Para mas informes y para ver planos de los vapores, ocúrrase á los Agentes.

YARROW HETT Y C.ª, Solís, 65. III

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, ROUSSEAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Noviembre á las 8 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO DAKAR LISBOA Y VIGO

Sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante, GROU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Noviembre á las 8 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO DAKAR LISBOA Y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos. Por mas informes y por ver planos de los vapores, ocúrrase á la

Agencia, Cerrito, 103, altos (antes 181)

El Gerente, *O. de Martrin Donos.*

VII

Mensajerías Fluviales

A VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y ENTRE PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor Júpiter, todos los MIERCOLES.

Vapor Silex, todos los JUEVES.

Vapor Saturno, todos los SABADOS.

Vapor Onyx, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasajeros, encomiendas y carga.

Informes,

51 — ZAVALA — 51

XIII

NUEVA

COMPAÑÍA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto:

Vapor Rio de la Plata, todos los LUNES.

Íd. Montevideo, todos los VIERNES.

Íd. Villa del Salto, [illegible]

Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocurran á la agencia.

86 — ZAVALA — 86

XXIII

Vapores brasileros—Línea del Sud

LOS VAPORES

Camoes

Cervantes

Calderon

Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 8, 18 y 28 de cada mes para

Rio Grande

Santa Catalina

Paranaguá y Rio Janeiro

Conduciendo las malas [illegible] contrato postal con el Gobierno del Brasil. El vapor que sale el dia 8 hará tambien escala en SANTOS.

Recibe carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 113, CALLE CERRITO

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio La sociedad que giraba bajo la razon social de Saborido y Gonzalez en el ramo de almacen al menudeo, sito en la calle Piedras núms. 3 y 5, queda disuelta amigablemente desde esta fecha, quedando al cargo del activo y pasivo el sócio Saborido; el que tenga cuentas contra dicha casa, las presentará en el término de 5 dias.—Montevideo, Octubre 24 de 1877.—*Inocencio Saborido—Florentino Gonzalez.* o25.3

A divertirse Avisamos á los aficionados que el Domingo próximo y los siguientes, habrá gran juego de *Sortija*, de *Pelota*, de *Palitos* y de *Bochas* en la manzana Vilella á donde trabajó Blondin.—Concurran los aficionados á divertirse que hay para todos los gustos. o.26 3.

Al público Con fecha veinte y dos del corriente, he revocado el poder que habia dado á D. Pedro Gairaud, dejándolo en su buena opinion y fama, y lo he conferido á D. Pablo Prando—Montevideo, Octubre 23 de 1877 —*José Boscolasco.* o.25.6.

Almorranas! Esta cruel enfermedad, cúrase para siempre y sin peligro con el afamado *Fluido de Java* del Dr. Wandick de Amsterdam, compuesto con plantas onctuosas de la Indo China, alivia instantáneamente y cura en pocos dias sin nunca volver: cada frasco con un prospecto y modo de emplearlo en 6 idioma. Unico depósito en Montevideo, Sarandí número 317, Bazar Parisien. o4.1mes

Aviso Hago saber al público que habiendo ganado el pleito que me promovió D. David Zuchelli sobre un imaginario contrato de permuta de una fraccion de campo de propiedad de mi esposa y la casa del espresado Zuchelli. Y estando ejecutoriada la sentencia, he deliberado vender el campo que se compone de 318 cuadras cuadradas con poblaciones é inmejorables aguadas, sitas en la cuarta seccion de este Departamento que lindan por el Norte, Marcelino Gonzalez; Sud, Segundo Alanis; Este, Cándido Alanis; y Oeste, Juan Rocaldo. El que se interese, para tratar, ocurra en esta villa á verse con mi apoderado D. Pedro Echeverria calle 25 de Mayo núm. 71.—Florida, Octubre 15 de 1877.—*Elias Grizuti.* o21.8

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pastra, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. s30.1 mes

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. J. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de peluquerías, tiendas, almacenes etc. etc. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle de San José núm. 60 en donde se vende al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. XVIII

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía, calle de 18 de Julio número 259 (esquina Queguay)—Consultas de 12 á 2 de la tarde. XVI

Cocinera Se necesita una buena cocinera en la calle Rincon n.° 41, (alto 2.°) Se prefiere alemana ó inglesa. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. o27-8.

Cocinera francesa Calle del Cerrito núm. 121, se necesita una que sepa bien su oficio. Escusado presentarse sin buenas recomendaciones. o.26.8

Carruages Volantas, coches, breks, tílburis y jardineras, se venden muy baratos, calle Sierra N°. 100, Aguada. o25.1mes

Cupé berlina Se vende uno muy bueno y barato. Está depositado en la fábrica de carruajes calle del Juncal, n. 85. o7.1mes

Cárlos Maria de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — CERRITO, 158
XXI

Cocheria DE J. Urta Hnos. Calle Misiones núm. 119 entre Cerrito y 25 de Mayo y Florida 146. En dicho establecimiento se halla á todas horas buenos y cómodos carruajes de lujo. Servicios fúnebres completos de toda gala á precios módicos. Se reciben carruajes y caballos á pension garantiendo un esmerado cuidado. XXVII

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Cárlos A. Lerena Abogado—Plaza Independencia número 41. XIX

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á dos de la tarde. o.17-perm

Direccion C. DE CEMENTERIOS—Habiéndose dado principio á la demolicion de los nichos situados en la pared Norte divisoria del primero y segundo cuerpo del Cementerio Central de esta Ciudad, se previene á los señores propietarios de los nichos respectivos, ocurran á esta Administracion en solicitud de licencia para la traslacion provisoria de los restos á otros sepulcros ó nichos del 2.° cuerpo, hasta que se proceda á su reconstruccion; en la inteligencia que con aquellos que no concurriesen á llenar este deber sagrado, la Direccion procederá á la exhumacion, trasladando al tercer cuerpo los ataudes que quedarán á la intemperie hasta que vuelvan á ser colocados en sus respectivos panteones—Igualmente se previene á los propietarios de los nichos ya reconstruidos, que pueden proceder á colocar los restos que fueron extraidos con ese motivo—Lo que se comunica á los interesados para su conocimiento y demás efectos—Montevideo, Agosto 22 de 1877—*El Secretario.* ag.23 3meses

Dr. Muridge y C.a DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 200 (esquina á Dalman.) Consultas de 12 á 1—*Para enfermedades de niños y vacunacion:* de 1 á 2. XXV

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. d2-1año

Empeines! sarnas! Comezones! granos! barros! pupas! barujones y todas las enfermedades del cútis, cúranse radicalmente y sin peligro con el afamado jabon bezeginoso de las aguas thermales de Greoula del Dr. Belart de Lauzanne, Suiza conocido en el Brasil hace 14 años por millares de curas!!!—De venta en Montevideo, calle de Sarandí, 317 Bazar Parisien. o.18-1m

En Rocha Se vende la «Confitería Republicana» por tener que ausentarse el dueño de este país; el que se interese en la misma encontrará con quien tratar, y en Montevideo en casa del Sr. D. Salvador Zeiz, calle del 25 de Mayo, 335, sucursal de la Joya Literaria. XXX

En la calle DE MACIEL—Se venden dos fincas en buen estado, y para tratar en la misma calle número 171. o27-3.

F. A. Berra (ABOGADO)
V. P. Berra (PROCURADOR)—Tienen su estudio en la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo. XII

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

Gonzalo Y CARLOS MARIA RAMIREZ—han trasladado su estudio á la calle de Washington 107.

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 113. X

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Libreta Se ha perdido una de apuntes de un repartidor de cerveza que solo tiene interés para su dueño; quien la haya encontrado y la devuelva en la cervecería Robillar, en la plaza Morales será gratificado. o27.3

La fábrica MAS ANTIGUA DE ESCOBAS—Antes de D. Juan B. Lamy, ahora de Antonio Abelenda, previene al público y al comercio en general que tiene en la calle Yaguaron número 270 una fábrica de escobas de varias formas y de hechura americana. Por los elementos y medios que tiene, puede asegurar á sus marchantes que quedarán completamente satisfechos. La baratura de los precios debe llamar la atencion de las personas que necesiten escobas. No hay como equivocarse, es entre Colonia y Mercedes. o26.1mes

Marcas SISTEMA BLANCO—Se avisa á los estancieros y al público en general, que se hacen marcas de dicho sistema á tres pesos oro cada una, en el taller de herrería, sito en la calle Mercedes núm. 48. o.25.3

Porotos! Porotos! En la calle Canelones, esquina Ibicuí, hay una partida propios como para semilla. o27.3

Prevencion Se avisa á los deudos de los Generales D. Servando Gomez y D. Basilio Muñoz que antes del 2 de Noviembre próximo deben resolver la traslacion de los restos de dichos finados que hoy se encuentran en el nicho perteneciente á D. Eleuterio Grané en el Cementerio de Gualeguaychú. Esta prevencion se para cumplir una disposicion de la Municipalidad de aquel pueblo. o23.10

Piedra de vereda DEL PAIS á doce y medio reales la vara colocada en cualquier parte de la ciudad, Union ó Paso del Molino y de las Duranes. Ordenes, barraca de C. Guerra hnos. y C.ª, Cerro-Largo, 41. o23.1mes

Qué asombro! CALZADO HECHO EN EL PAIS—Zapatitos, 12 vintenes; botas caladas, 18 y 20 reales; id abotonadas, 20 y 22 reales; botines para niños, 15 y 22 reales; id para señoras, 20 y 22 reales; botas caladas para señoras, 35 y 38 reales. — Se ha puesto en venta un nuevo surtido con varias clases que son de novedad para señoritas, zapatos á lo Luis XIV con precillas y moñas. Botas ó botines pié de charol y cañas de prunela. Para caballeros zapatos á la francesa figurando abrochados. Hay muchas otras clases que llaman la atencion por ser de novedad – 18 de Julio 226 cerca de la esquina Rio Negro, tiene bandera de baratillo. XXXI

Reumatismos!! CRÓNICOS, RECIENTES Ó ARTICULARES — Remedio milagroso!! cura radicalmente en *tres dias!!!* para nunca mas volver con el óleo de yema del huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam; hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas y se pueden dar las pruebas de la eficacia de este remedio sin rival por medio del siguiente certificado, en el depósito Bazar Parisien, calle Sarandí 317:—*Certifico* que padeciendo desde mucho tiempo de dolores reumáticos, que me tenian inutilizada del brazo derecho, me decidí á hacer uso de un nuevo remedio, cual es el aceite de huevos de avestruz del Dr. Wandick, de Amsterdam, que ví anunciado en el periódico *La Tribuna*. El resultado ha sido tan feliz para mí, que con solo cuatro fricciones de ese específico que llamaré *divino*, me encuentro en el dia de hoy completamente restablecida.—Certifico además que teniendo una amiga que padecia de igual dolencia, le aconsejé que usara el susodicho remedio, habiendo conseguido con solo *tres dias* de tratamiento, una cura radical.—*Maria Angela Massafera*, propietaria de la casa calle de la Florida núm. 45. Montevideo. o5.1mes.

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se vende en Toledo ciento treinta cuadras de terreno escelente para labranza, ó se cambia por una casa de esta ciudad; para tratar con la dueña calle del Cerrito núm. 31 (bajos). o21.8

Sordera y ojos! Las afamadas *gotas divinas* del Dr. Buchauser, de Hamburgo, curan radicalmente la sordera aun cuan sea muy antigua, lo mismo que los zumbidos y cualquier dolor de oidos. Estas *gotas divinas* se han puesto en práctica en el Brasil donde han hecho curas inesperadas. Agencia Central en Rio Janeiro calle Gonzalves Dias; donde hay personas que atienden á los pacientes de oidos y de la vista con *agua santa* del mismo Dr., que no se paga sino despues de estar completamente sano. Depósito en Buenos Aires calle Potosí 327 y en Montevideo calle Sarandí 317; «Bazar Parisiense.» Vai ó modo de emplear en 6 idiomas. o1.1mes

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Sr. Luis Vigny (HIJO)—Se ruega á dicho señor pasar por la calle 25 de Mayo, n. 233, á fin de arreglar una cuenta pendiente desde largo tiempo. XIX

Teófilo Diaz Mudó su escritorio á la calle del Cerrito 158. o19.1 mes

240 kilos! Gracias á la «Sevraline» ó pasta cerámica adoptada en la manufactura de porcelana Sèvres (Francia) se puede componer con la mayor perfeccion la porcelana, el cristal, el vidrio, el mármol y otros objetos de fantasía como ser marfil, nácar, escamas, etc. La «Sevraline» tiene una resistencia de 240 kilos que el agua no puede deshacer.—Depósito Bazar Parisien 317, Sarandí; Mercería Maricot 251; 25 de Mayo, en la Union calle real 87 y 89 ferretería española, mercado Central y el de la Aduana. o. 18-1 mes


DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS
POLVOS del Dr CLERY
de *Marsella* (Francia)
Depósito en *Montevideo*, A. DEMARCHI Hnos y C.

AOEITE DEL Dr DUCOUX
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
YODO-FERRUGINOSO CON QUINA Y
CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA
Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el Aceite de Hígado de bacalao, el Hierro, la Quina, y el Jarabe de corteza de naranja amarga. Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento contínuo que en su consumo se nota, prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la *Anemia*, la *Clorosis*, las *Enfermedades del Pecho*, las *Bronquitis*, los *Resfriados*, los *Catarros*, la *Tisis*, la *Disenteria* y las *Afecciones escrofulosas*, etc., etc.
Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable á mas de no tener sabor alguno de ningun género.
DEPOSITO GENERAL EN PARIS
Dr DUCOUX
209, rue Saint-Denis, 209
Depósitos en *Rosario*, *Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI Hermanos y C.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de verano—A regir desde el 15 de Octubre de 1877

SALIDAS

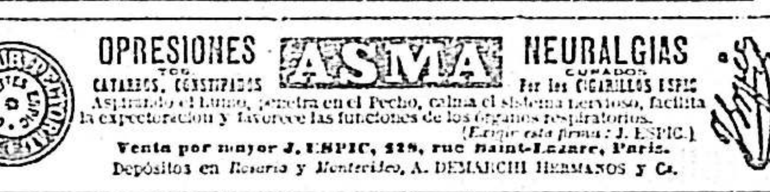
ESTACIONES	1 a. m.	3 a. m.	5 a. m.	7 p. m.	9 p. m.	Dias de fiesta solamente p. m.
Central	6 00	7 00	11 30	4 30	6 00	1 30
Bella-Vista	6 07	7 07	11 37	4 37	6 07	1 37
Yatay	6 13	7 15	11 43	4 43	6 13	1 43
Sayago	6 23	7 23	11 55	4 53	6 23	1 53
Colon	6 30	7 30	12 02 p.m.	x 5 00	6 30	2 00
Independencia	6 43	7 40	12 20	5 10	6 43	2 13
Piedras	6 53	7 50	12 30	5 20	6 53	2 23
Progreso	—	8 08	12 50	—	—	—
Joaquin Suarez	—	x 8 26	1 10	—	—	—
Canelones	—	8 45	1 30	5 55	—	—
Sta. Lucía	—	ll. 9 20 / s. 9 50 — 9 25	2 00	ll. 6 20 / s. x 6 23	—	—
25 de Agosto	—	10 00 — 9 35	2 10	6 33	—	—
25 de Agosto	—	9 40	—	6 40	—	—
Rodriguez	—	10 20	—	7 15	—	—
San José	—	10 55	—	7 55	—	—
25 de Agosto	—	10 10	—	—	—	—
Isla Mala	—	11 00	—	—	—	—
Florida	—	ll. 11 40 / s. 11 50	—	—	—	—
La Cruz	—	x 12 27	—	—	—	—
Sarandí	—	1 22	—	—	—	—
Durazno	—	3 00	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 p. m.	10 p. m.	Dias de fiesta solamente p. m.
Durazno	—	—	10 05	—	—	—
Sarandí	—	—	11 35	—	—	—
La Cruz	—	—	x 12 27 p.m.	—	—	—
Florida	—	—	ll. 1 04 / s. 1 14	—	—	—
Isla Mala	—	—	1 52	—	—	—
25 de Agosto	—	—	2 42	—	—	—
San José	—	6 05	—	—	4 50	—
Rodriguez	—	6 45	—	—	5 30	—
25 de Agosto	—	7 20	—	—	6 05	—
25 de Agosto	—	7 25	2 57	—	6 13	—
Santa Lucía	—	7 35	3 07	—	x 6 23	—
Canelones	—	8 08	3 42	—	6 58	—
Joaquin Suarez	—	x 8 26	4 00	—	7 15	—
Progreso	—	8 45	4 20	—	7 31	—
Piedras	8 05	9 03	4 40	7 10	7 51	3 10
Independencia	8 15	9 13	4 50	7 20	8 00	3 20
Colon	8 25	9 23	x 5 00	7 30	8 10	3 30
Sayago	8 33	9 31	5 07	7 38	8 18	3 38
Yatay	8 40	9 38	5 14	7 45	8 25	3 45
Bella-Vista	8 45	9 43	5 19	7 50	8 30	3 50
Central	8 50	9 50	5 26	7 57	8 37	3 57

NOTA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó, y en la parada situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren núm. 3 parará 30 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros que van á la línea del Durazno y el tren para San José seguirá viaje. V

SOLUCION COIRRE
AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL
El mas poderoso de los reconstituyentes. — Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de *Europa* en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas*, en los de *Anemia*, *Clorosis*, *Tisis*, *Caquexia* ó *Cacoquimia*, *Escrófulas*, *Raquitismo*, las *Enfermedades de los huesos*, las *Dificultades de crecer*, la *Inapetencia*, las *Dispepsias* ó *Digestiones difíciles*, y las *Enfermedades nerviosas*.
NOTA. — Este medicamento se ha insertado, en 1877, en el suplemento del Codex francés.
COIRRE farmacéutico en *Paris*, Calle de Cherche Midi n° 79.
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hs y Cs y en las principales boticas.


OPRESIONES — ASMA — NEURALGIAS
TOS, CATARROS, CONSTIPADOS — CURADOS por los CIGARILLOS ESPIC
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
(*Exíjase esta firma: J. ESPIC.*)
Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI HERMANOS y Cs.


VICHY
ADMINISTRACION: PARIS, 22, BOULEV. MONTMARTRE.
PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las Sales estraidas de las Fuentes. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las acedias y digestiones difíciles.
SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir á Vichy.
Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la marca del SELLO DEL ESTADO FRANCEZ
Los productos arriba mencionados se encuentran en *Buenos-Ayres*, *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Cs, agentes generales de la Cs.

COMISION
DEL
ASILO MATERNAL
AVISO
La Comision de este establecimiento avisa á los padres, tutores ó encargados que por su condicion de trabajadores no pudieran atender en las horas del dia debidamente en sus hogares, á los niños y niñas de dos á ocho años, que en el Asilo sito en la calle de Soriano, núms. 127 y 129, se recibirán, siendo la hora de entrada á las 6 de la mañana y la de salida á las 6 de la tarde.—Montevideo, Setiembre 12 de 1877.—*El Secretario.* CICI



Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Maison Lafont
El dueño de la sastrería así denominada, habiendo liquidado dicha casa, ruega á todos sus deudores, que tengan la bondad de abonar sus cuentas, calle del Rincon, 70, ó al cobrador encargado por autorizacion de cobrar dichas cuentas—Montevideo, Octubre 20 de 1877.—*C. Lafont.* o23.8


LA
VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ
Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Montevideo*:
A. DEMARCHI Hermanos y Cs; SANTIAGO VERME Hs, Uruguay, 41.

MONTURAS
cuero de chancho, acolchadas y de toda clase, recibidas por último vapor, de la primera fábrica de Inglaterra. Precios cómodos.
G. C. Hoard y C.ª
CALLE DEL RINCON, 24, MONTEVIDEO
o21.15

PERFUMERIA SUPERIOR DE RIMMEL
Perfumes de Ilang-Ilang, del Jockey-Club y otros varios. Vinagre de Tocador del gran mundo y de las celebridades. Agua de Tocador, Agua de Lavanda, Agua de la Florida. Agua de Colonia, Zumo de Limon, Glicerina para el pelo. Jabon de Glicerina y miel, de Windsor y otros. Polvos de Arroz de Violeta. Agua dentaria contra los dolores de muelas, etc.—[illegible]
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

JARABE DE BLAYN

Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 20 años por los mejores Médicos de Paris, cura los *Resfriados*, *Grippe*, *Tos*, *Coqueluche*, *Males de garganta*, *Catharro pulmonar*, *Irritaciones de pecho*, de las *Vias urinarias* y de la *Vegiga*. PARIS, BLAYN, 7, r. du Marché-St-Honoré. — En *Montevideo*, A. DEMARCHI Hs y Cs.

PAPIER FAYARD et BLAYN
Para los Dolores, Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Panadizos y Ojos de Gallo.—[illegible]
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Artículos Recomendados
GUERLAIN, DE PARIS
15, Rue de la Paix, 15
Agua de Colonia imperial.
Sapoceti jabon de tocador.
Crema saponina (Ambrosial cream) para afeitarse.
Crema de Fresas para suavizar el cútis.
Polvos de Cypris para blanquear el cútis.
Stilboide cristalizado para el pelo.
Agua Ateniense y Agua Lustral para perfumar y limpiar la cabeza.
Shore's caprice,—Parfum de France.
Fleurs nouvelles, para el pañuelo.
Agua de Cedrat y Agua de Chypre para el tocador.



Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

DORADOR
Y PLATEADOR
146 — CALLE CIUDADELA — 146
Por el sistema electro-químico y galvano-plástico en toda clase de metales. Ofrezco sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser: bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia, tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.
Ruégase no confundir esta casa, con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido.
XLVI *Saverio San Juan.*

PRODUCTOS
DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N° 2
PARIS
Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas*, los *tumores fríos*, las *glándulas del pecho*, los *accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*, etc.
Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos*.
Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo*.
Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurósis* en general y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion*.
Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América
Depósito: A. Demarchi hnos. y C.ª

Perfumería y jabones
DE THOMSON MARCA «CORONA»
Se acaba de recibir un surtido de extractos, etc., de esta acreditada fábrica, que se ofrecen á precios módicos en casa de los ajentes é introductores
G. C. Hoard y C.ª
CALLE DEL RINCON, 24, MONTEVIDEO
o21.15



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Barraca Inglesa
Calle del 25 de Agosto n. 335 y Juncal 25
Depósito, enfardelaje y embarque de frutos del país. Compras, ventas y consignaciones.
F. L. Humphreys.
o16 perm

ENFERMEDADES DEL PECHO
CURACION POR LOS
HIPOFOSFITOS
El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores medicos, que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por Mr SWANN, Farmacéutico, 12, Calle *Castiglione*, en *Paris*.
Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio [illegible]
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.



Recompensa nacional de 16,600 fr.
Gran medalla de ORO otorgada al Sñr. T. Laroche
Medalla en la exposicion de Paris en 1875
El Remedio es Elixir ELOGIOSO de la ACADEMIA de Medicina.
QUINA LAROCHE
ELIXIR
Estracto completo de las 3 quinas
Reconstituyente, tónico y febrífugo.
La Quina-Laroche es un Elixir agradable, que encierra, condensados en su totalidad, los innumerables principios activos que se encuentran en las tres clases de quina conocidas en el comercio (amarilla, roja y gris.)
La superioridad de sus efectos está probada por los resultados obtenidos en los hospitales y por veinte años de éxito en la curacion de las *faltas de fuerza y de energía*, *las afecciones del estómago*, *las convalecencias lentas en demasía y las calenturas antiguas y rebeldes*.
EXIJASE SIEMPRE LA FIRMA DEL Sr LAROCHE — *Laroche*
El mismo Elixir **FERRUGINOSO**
El Hierro soluble combinado con la quina, constituye el medicamento mas enérgicamente reparador de cuantos posee la medicina.
La quina estimula y dá vida á los organos debilitados, el hierro lleva á la sangre la fuerza y el calor que sus [illegible] prendas seguras de salud.
La Quina ferruginosa es muy probada contra la debilidad proveniente de la edad ó las fatigas, el empobrecimiento de la sangre, la clorosis, los sobrepartos [illegible]
En Paris, calle Drouot, 2 y 22. En España y América en las principales Farmacias.
Depósitos en *Montevideo* y *Rosario*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.

GRAN ROPERÍA Y SASTRERÍA
DE SAN JOSÉ
Núm. 68 — CALLE 18 DE JULIO — Núm. 68

El dueño de esta acreditada casa, participa á sus favorecedores y al público en general, que ha r[illegible] un selecto surtido de géneros de alta novedad para la estacion. Animado siempre por el espí[ritu de] progreso de hacer trabajar, ha hecho confeccionar una enorme cantidad de trajes de toda clase y [illegible] tanto para el rico que quiera vestir bien, como para otros que á mas de esto buscan la ec[onomía]. Así es que pueden dirigirse con confianza á dicha casa, que serán indistintamente servidos, siendo garantido el corte y la hechura. No equivocarse de la casa, que si antes tenia el n[úm.] 70, ahora tiene el núm. 68, y es al lado del cambio. Tambien se vende por mayor y menor á [precios] sin competencia.—*Nicolás Pizzardo.* o5.1m.dp

NO MAS MERCURIO, NO MAS COPAIBA, NO MAS CUBEBA
INYECCION PEYRARD
FARMACÉUTICO DE ARGEL
La Inyeccion Peyrard es la única conocida que sin contener principio alguno ni tóxico ni cáustico, cure con seguridad completa en 4 ó 6 dias. *Esto resulta de experimentos hechos por varios de los primeros facultativos de Argel sobre 232 Arabes atacados de flujos recientes y crónicos. De estos pacientes, 80 estaban enfermos de mas de 10 años á esta parte, 60 desde mas de 5 años, 62 desde 2 años hasta cuatro dias.* DE ESTOS 232 DOLIENTES, 231 QUEDARON RADICALMENTE CURADOS EN UN PERIODO DE 6 A 8 DIAS. *Otro experimento hecho sobre 154 Europeos dió por resultado 154 curas radicales.* [illegible]
Depósito general en Tolosa de Francia en la Farmacia del Sor. C. PEYRARD, alleos Saint-Etienne, 23.
En Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y Cs.

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ A LA CODEINA
Medicamento admitido en el Formulario oficinal del Gobierno francés, gracias á sus efectos infalibles y seguros contra la *gripe*, el *catarro*, la *coqueluche*, la *bronquitis*, la *tisis* y todas las irritaciones del pecho. Depósito en Paris, casa BERTHE, 21, calle des Ecoles, y en todas las Oficinas de Farmacia del Estrangero. — *Cuidado con las falsificaciones, y las imitaciones fraudulentas.*
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

ÚNICA Y LEGÍTIMA MARCA
TURCOS AMERICANOS
DE LA MEDIA LUNA
Cigarrillos con plomo higiénico
232 — CALLE DE COLON — 232
Estos cigarrillos elaborados con los mejores tabacos y el legítimo papel tabaco, se recomiend[an por] ser muy suaves al paladar y los mejores en su clase.
El fabricante *garante* la emplomadura de estos cigarrillos como higiénica, pues preparada es[pecial]mente conserva la limpieza de la dentadura y mantiene frescos los labios proporcionándoles la hu[medad] necesaria para la elasticidad del cútis.
V. L. DE MASSERON
MONTEVIDEO — CALLE DE COLON, NÚM. 232 — MONTEVIDEO
o10.perm.dp


PILDORAS HOLLOWAY
Estas famosas píldoras ejercen una influencia tan benéfica en el ESTÓMAGO, el HÍGADO, los intestinos y los riñones y purifican tan completamente la SANGRE que han llegado á disfrutar de mayor venta que ningun otro medicamento.
Los que padecen DEBILIDAD ó pérdida de apetito recobrarán pronto la salud normal, tomando unas cuantas dósis de este excelente remedio.
Las MUJERES que han llegado á la edad crítica deberian apelar á las píldoras HOLLOWAY.
UNGUENTO HOLLOWAY
No hay herida, úlcera ni llaga que dejen de ceder á las propiedades sanativas de este incomparable ungüento, el cual es especialmente eficáz en los casos de MALES de PIERNAS y de PECHO.
Frotándose el CUELLO y el PECHO dos veces al dia con dicho bálsamo, los constipados, las toses y la BRONQUÍTIS, no tardarán en desaparecer, con tal que se tomen simultáneamente las píldoras con arreglo á las instrucciones impresas de que ellas ván siempre acompañadas.
Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.
Se invitan á las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores, é inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los Ofensores, y recompensaré liberalmente á los Delatores por el trabajo que se tomen, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.
No. 3.
Véndense al por mayor y por menor por los Sres. A. DEMARCHI HERMANOS Y C.ª de Montevideo, Buenos Aires y Rosario, y en la botica de Vermo y hno., calle del Uruguay, 110, 112 y 114, y D. Estevan Marli.
my20/77-26p-1por s[illegible]


PORTA-REMEDIO REYNAL
BUJIAS Y SUPOSITORIOS
Dissolubel con todos los medicamentos.
En el tratamiento de todas las enfermedades en donde su aplicacion está recetada, su accion es tanto mas cierta que mantiene en contacto el remedio con el mal.
Los numerosos experimentos recientemente hechos en varios hospitales de Paris [illegible]
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

FOLLETIN

96

LA VENGANZA

DE UNA ESPOSA

NOVELA ORIGINAL

DE PONSON DU TERRAIL

—«El caballero me permitirá que me coloque á su lado, porque tengo algunas noticias que darle.
—«Como querais, le contesté.
«El lacayo entónces levantó los cristales, que no eran trasparentes, impidiendo esta circunstancia que yo pudiera ver el camino por donde me llevaban. Y como si esa medida los hubiera parecido poco segura á mis raptores para guardarse de mis denuncias, todavía el lacayo sacó un pañuelo del bolsillo y me dijo: [illegible]

[illegible]

suelo se hallaba cubierto de una alfombra, y empujándome contra un sillon, me dijo:
—«Dentro de cinco minutos podeis quitaros la venda.
—«Entónces oí que se marchaba, cerrando la puerta con llave. Aguardé aun algunos minutos y me quité la venda.»
—Y entonces os encontrariais en un lindo gabinete, vestido de seda, amueblado con una coquetería extraordinaria é iluminado por el resplandor de una lámpara de alabastro.
—¡Eso, eso!—exclamó el estudiante. ¿Pero por dónde sabeis vos....?
—Esperad,—dijo Armando, mientras que Fulmen hacia un gesto de admiracion.
—Las paredes,—continuó,—están adornadas de cuadros preciosos de la escuela española. En el hueco de las ventanas hay macetas de laca. Las cortinillas están fuertemente adheridas á las vidrieras....
—Es verdad.
—En el centro hay un velador con el tablero de mármol.
—Eso es, eso es.
—Y por último, despues de haberos hecho esperar diez minutos,—continuó Armando,—habreis visto que se abria una puerta [illegible]

[illegible]